

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Diputados PAN confirman que interpondrán acción de inconstitucionalidad contra la RH
* Aureoles hace llamado a autoridades para garantizar seguridad en Michoacán.
* Prioridad del PRI será sacar adelante leyes secundarias: Gamboa
* Miguel Barbosa: Recuento político 2013
* Eduardo Arvizu: Fuego amigo en el PAN
* Martín Carmona: Economía mexicana tiene un impulso interno con las reformas estructurales
* Peña Nieto anuncia reforma “profunda” para el campo
* Joaquín López-Dóriga: Situación en Michoacán se complica
* Alto a la criminalización de la protesta social: CNTE
* Anuncia CNTE marcha nacional; intentarían tomar Zócalo.

**Martes 07 de enero de 2014.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/01/14**

**HORA: 6:11**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Diputados PAN confirman que interpondrán acción de inconstitucionalidad contra la RH.**

**Angélica Melín, reportera:** El coordinador parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, **Luis Alberto Villareal,** anunció que los miembros de esa fracción interpondrán una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte contra la Reforma Fiscal y sus efectos nocivos para la economía mexicana, a través de su cuenta en twitter, el legislador señaló que su partido insistirá en que sus disposiciones fiscales que entraron en vigor este primero de enero dañan profundamente la economía nacional y en particular a la clase media, así lo confirmó el diputado **Rubén Camarillo** quien subrayo que está convencido de que fue un error haber presentado una reforma que no fue ni Hacendaria, ni Social, si no resulto ser una mala Miscelánea Fiscal que tiene vicios de inconstitucionalidad. **40”, Ma.m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/01/14**

**HORA: 6:18**

**NOTICIERO: Once Noticias**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: Canal 11**

**GRUPO: Canal Once**

**0**

**Aureoles hace llamado a autoridades para garantizar seguridad en Michoacán.**

**Javier Solórzano, conductor:** Ante el ambiente de inestabilidad que se vive en Michoacán, el coordinador de los diputados del PRD, **Silvano Aureoles Conejo**, hizo un llamado a todas las autoridades para que realicen las acciones necesarias que garanticen la tranquilidad y la paz en la entidad.

Señaló que los michoacanos tienen el deseo y la necesidad de hacer sus actividades normales, por lo que insistió poner manos en el asunto y no permitir que la situación escale a niveles en donde la fuerza de la policía y las acciones de los gobiernos sean insuficientes.

El senador y aspirante a dirigir el PAN, **Ernesto Cordero**, afirmó que en ese estado las cosas van de mal en peor debido a la presencia de grupos de autodefensa en por lo menos una docena de municipios. **1’ 46”, Ma.m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/01/14**

**HORA: 8:08**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Prioridad del PRI será sacar adelante leyes secundarias: Gamboa**

**Carmen Aristegui, conductora:** En el Senado, el coordinador de la bancada priista, **Emilio Gamboa**, afirmó que la prioridad de su partido para el siguiente periodo será sacar adelante las leyes secundarias de las reformas Energética, de Telecomunicaciones y de Competencia Económica. 15”, Ma.m.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/01/14**

**HORA: 7:40**

**NOTICIERO: Once Noticias**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: Canal 11**

**GRUPO: Canal Once**

**0**

**Miguel Barbosa: Recuento político 2013**

**Javier Solórzano (JS), conductor:** Le queremos agradecer a Miguel Barbosa Huerta, quien es el coordinador de los senadores del PRD, para que esté con usted y con nosotros.

Miguel, senador, muy buenos días, buen año y que mejore la salud, ¿cómo estas Miguel?

**Miguel Barbosa (MB), coordinador PRD Senado:** Bien Javier, buenos días, a ti y a tu programa, a todo tu equipo ¿escuchas?

**JS:** Perfectamente bien.

**MB:** Desearte también todo lo mejor en este 2014 y bueno, pues tuve un percance grave de salud, estoy en un proceso de rehabilitación, he sido muy claro en el padecimiento que tuve y con un comportamiento frente a la vida, creo yo que mejorado.

Estoy asumiendo esta realidad, que no es una realidad desastrosa, es una nueva realidad, ya ando de manera casi independiente, pronto tendré una prótesis, mi actividad política es muy intensa y si yo me paro a la política no te espera nunca. Así es que para seguir siendo un buen coordinador y para seguir actuando en política necesito estar presente.

Y desde antes de Navidad en condiciones diría allá de cierta de estado post-operatorio. He estado organizando cosas y ayer salí de manera pública, hoy hay conferencia de prensa y plenaria la que se hace siempre previa al arranque de los periodo ordinario la llevamos a cabo el 27 y 28 de este mes.

Así es que trabajando, pero muy reconocido, muy cariñoso con todos quienes me demostraron cortesía, atención, respecto en esto que sí fue un asunto de golpe a mi salud y a pues un comportamiento respecto a mi propio cuerpo de descuido absoluto.

**JS:** Javier déjame, la idea era hablar de esto inevitablemente, Miguel, porque creo que puede ser ejemplo para muchos y también hablar de la política, pero déjame cerrar en lo que responde a la salud, has insistido, he visto las entrevistas en que fue un descuido. ¿Se puede saber exactamente qué fue lo que pasó?

**MB:** Bueno, sí, yo soy diabético desde hace varios años, nunca asumí un comportamiento cuidadoso para el padecimiento que tuve, entonces eso es creo yo una subcultura que yo tenía y que es algo que debe decirse con una recomendación de primera, de primera instancia para quien tiene un padecimiento así o cualquier padecimiento; asumirse que lo tiene, y asumirse significaba atenderse, cuidarse y no estar en esa subcultura de que a mí no me pasa; yo me curo cuando puedo, no tengo tiempo.

Y eso fue lo que me pasó, entonces cuando yo me quise atender una infección que tiene yo en la planta del pie derecho ya era irremediable, ya tenía yo una, que se llama una sepsis, que es una infección generalizada y después de la amputación pues me tardará casi 12 días, 13 días en concreto para poder controlarla teniendo en estado de salud crítico.

Así es que ese es el descuido, esa es la reflexión, es la reflexión de este momento es sin duda asumirme como la persona que debe de actuar con reflexión con más madurez, con absoluta responsabilidad, pero sin que eche yo para atrás, no tuve ningún estado depresivo, mi familia me rodea con todas las atenciones y cariño y pa adelante Javier. Que no haya duda, adelante.

**JS:** ¿Te amputaron toda la pierna o una parte de la pierna?

**MB:** No, el pie.

**JS:** El pie nomás, la parte de abajo.

**MB:** Sólo el pie, la parte de abajo, así es que tengo condiciones ya ayer ando en muletas.

**JS:** Qué bueno.

**MB:** Ya ayer se me está diseñando ya mi prótesis, así que pronto tendré con esfuerzo, porque la rehabilitación nunca termina, es un asunto real; pronto tendré una prótesis para recuperar la mayor movilidad posible y siempre estaré haciendo esfuerzos para seguir desempeñando esta actividad tan intensa que es la política.

**JS:** Algunos dicen que te extrañaron, porque pasaron muchas cosas en tu ausencia, como tú bien lo sabes. Yo te diría nada más, ¿qué ves del año que está empezando? ¿Hacia dónde nos vamos a dirigir?, ¿qué puede pasar? Y yo te diría, partiendo de reformas, leyes secundarias; partiendo de que la economía, partiendo de muchas cosas, que además pasan por ti directamente como coordinador del PRD en el Senado.

**MB:** Primero, se quedó un pendiente, la reforma política del Distrito Federal. A partir de ayer estoy reconstruyendo todo el andamiaje de toda la vinculación política para poder, arrancando el periodo, aprobar la reforma del Distrito Federal, que está el acuerdo concluido; y que por razones de cálculo político, entre las fuerzas políticas no salió, habló del PRI y el PAN. Había una presión muy fuerte del PAN hacia el PRI, y hubo pequeñas cosas que se pusieron como condiciones y como presión. Para nosotros eso es importante.

Lo segundo es poder aprobar la Ley de Consulta Ciudadana, no este proyecto, porque este proyecto está construido para que cuando llegue a la intervención de la Corte, que es la que califica la constitucionalidad y la trascendencia de un aviso, solicitud de consulta, pueda ser desechada. Nosotros tenemos que ser muy cuidadosos en eso y entonces ya hay tiempo para poder, si hay voluntad, poder corregir.

Para nosotros son esos pendientes, pero hay muchísimos pendientes de reformas constitucionales, las otras cartas ciudadanas, y vienen el sin número de leyes secundarias en telecomunicaciones y en lo que se refiere a reforma energética, que son muchos nombramientos, muchos órganos, no solamente la Comisión Nacional de Energía, la Comisión Nacional del Petróleo, el Fondo Petrolero y sus integrantes, sino leyes y modificaciones de leyes en donde nuestra visión va a estar en establecer mecanismos de transparencia, mecanismos de revisión de cuentas, mecanismos de combate a la corrupción, porque se arrolló todo el patrimonio nacional; es una realidad, es un asunto que no es exageración.

La apertura que se diseño desde esta reforma constitucional no tiene restricciones, así es que para nosotros lo que sigue es un gruó parlamentario que tiene que moverse a la izquierda. Moverse a la izquierda no signifique que abandone la política, vamos a estar en las negociaciones, vamos a seguir privilegiando el diálogo, vamos a actuar dentro de los procesos institucionales; pero eso no significa que no vayamos a encabezar movimientos sociales, no vayamos a organizar a la gente, que vayamos a lograr el conseguir la consulta popular, porque yo estoy cierto que pronto la realidad, no esa realidad ficticia de la spotización que se hace desde los partidos políticos, PRI, PAN y el propio gobierno, pronto se va a convertir en una realidad decepcionante, en una realidad prometida, de hechos que fueron prometidos que no llegarán.

Así es que estaremos atentos a toda esta posición, pero con un grupo parlamentario como lo fue u el desahogo de este debate, responsable, muy claro, intenso, sin cansarse, sin abandonar la tribuna, y desde luego muy comprometido con las causas de la gente, que siempre ha sido esa la posición de nosotros.

**JS:** Primer día. Antes que nada felicidades por ir pasando de este transe de la salud, que qué bueno que ya estás circulando y, segundo, gracias por tomar la llamada.

**MB**: Gracias. Muy agradecido por el trato en el 2013, te mando un fuerte abrazo.

**JS:** Pronto nos veremos, y ahora tenemos que empezar hablar de la diabetes, ¿verdad?, además de la política, ¿no?

**MB**: Cuando quieran. Yo me volveré en un promotor de eso.

**JS:** Contarás con nosotros. Gracias

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/01/14**

**HORA: 6:17**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Eduardo Arvizu: Fuego amigo en el PAN**

**Eduardo Arvizu, colaborador**: Será el tercer fin de semana de este año, esto es el 18 y el 19 de enero, cuando se cumpla por fin el plazo para que los panistas definan el procedimiento que van a seguir para elegir a la dirigencia que hoy tiene bajo su control el grupo de **Gustavo Madero.**

Este Consejo Nacional que está citado por los panistas, debe definir dos cosas fundamentales para que los azules elijan a su presidente, primero las reglas finales que regirá para la elección misma y la definición de las personalidades de la sociedad civil que habrán de acompañar y atestiguar el proceso.

Todavía falta ver mucho de lo que este proceso tiene por delante, sobre todo cuando el fuego amigo ponga frente a frente a **Ernesto Cordero** con **Josefina** **Vázquez Mota,** sin contar lo que puede aportar a este proceso el exgobernador de Guanajuato, **Juan Manuel Olvia.**

El dato es que aún está pendiente por ver si algunas manifestaciones de ese fuego amigo, que le van a poner sabor a este caldo azul, para calentar el caldero hervirá este tercer fin de semana de este mes de enero. 1’ 14”, Ma.m.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/01/14**

**HORA: 7:55**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: 1000 AM**

**GRUPO: Radio Mil**

**0**

**Martín Carmona: Economía mexicana tiene un impulso interno con las reformas estructurales**

**Martín Carmona, colaborador:** Hablar sobre esto que el secretario de la OCDE comentaba, la economía mexicana tiene un impulso interno con este tema de las reformas estructurales y con el gasto público, pero viene un factor externo que afortunadamente siempre está ahí: la economía estadounidense.

HSBC dio a conocer un estudio en el cual dice que la economía mexicana tendrá un impulso externo importante, una vez que la economía estadounidense se recupere; proyecta un crecimiento para Estados Unidos del 2.3 por ciento desde el 1.8 por ciento que cerraría en 2013.

Por lo tanto, al recuperarse la industria manufacturera, en general la industria nacional, México crecería hasta 4.1 por ciento desde el 1.3 por ciento del 2013. 1’ 14”, Ma.m.

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/01/14**

**HORA: 7:25**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Peña Nieto anuncia reforma “profunda” para el campo**

**Carmen Aristegui, conductora:** Vamos de regreso a México. **Omar Aguilar** tiene todos los detalles de lo que ayer anunció **Enrique Peña Nieto.**

¿A qué se refiere? ¿Qué vendrá? ¿Qué se está pensando? ¿Qué se va a definir con anuncios que tendrán que darse con mayor amplitud cuando se habla de una profunda reforma al campo mexicano?

**Omar Aguilar**, buenos días.

**Omar Aguilar, reportero:** Qué tal, gracias, buenos días a ti y a todo el auditorio. Así es, fíjate que ayer en Boca del Río, Veracruz, el presidente Enrique Peña Nieto aseguró que en este 2014 se realizará la instrumentación de los beneficios de las reformas que fueron aprobadas el año pasado, pero destacó que será de manera gradual, pero a paso firme y sin treguas en la materialización de todo lo que se ha logrado.

Vamos a escuchar parte de lo que señaló.

***Insert de Enrique Peña Nieto, Presidente de México:*** "Beneficios que de manera gradual y creciente deberán ir sintiendo todos los mexicanos; 2014 debe ser un año que nos permita ir avanzando, insisto, de manera gradual, pero a paso firme, sin treguas, en la materialización de todo lo que se ha logrado y también debe ser un año que nos permita cerrar la brecha, sobre todo de cambios que aún hace falta llevar a cabo en la instrumentación de legislación secundaria".

En la sede del World Trade Center de esta ciudad veracruzana al conmemorar el 99 aniversario de la promulgación de la Ley Agraria, ante cientos de personas, principalmente campesinos de Veracruz, puso énfasis en que se debe cerrar la brecha social con la instrumentación de las reformas secundarias, provenientes de las grandes reformas e impulsar nuevos temas que este año serán como el desarrollo del campo mexicano y lo que señalaste, Carmen, el presidente Peña Nieto ratificó que en este año, el 2014, impulsará una profunda reforma al campo que lo ponga al día y lo haga más competitivo.

Vamos a escuchar los detalles.

***Insert de Enrique Peña:*** "En esta fecha tan especial, quiero reiterar ante ustedes mi compromiso de impulsar, en 2014, una profunda reforma del campo, que lo ponga al día y que lo haga más competitivo a través del diálogo y el trabajo conjunto con las organizaciones campesinas y los legisladores, este año impulsaremos la transformación al marco jurídico del sector agropecuario. Si queremos un México moderno y exitoso, es indispensable un campo igualmente moderno y exitoso".

Posteriormente, nos comentó que esta reforma al campo, esta reforma profunda al campo, la presentará al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, es decir, en febrero próximo; y también comentó que el Gobierno de la República puso énfasis y en marcha la nueva política agroalimentaria nacional.

El objetivo -dijo- es claro: Incrementar la producción de alimentos a partir de una mayor productividad, es decir, que en cada hectárea se coseche más y en cada rancho o establo también se críe más ganado.

De esta forma, Peña informó que será posible incrementar los ingresos provenientes de ese sector para las personas que viven en el campo y ofrecer alimentos a mejores precios para todos los consumidores. Con esa política -dijo- se respalda a los pequeños productores fomentando la asociación y brindando apoyos de acuerdo a su tamaño y también de acuerdo con los resultados que vayan teniendo.

Además, informó que en el 2014 la Sagarpa ejercerá un presupuesto más alto en la historia al ubicarse en 82 mil 900 millones de pesos, es decir, tendrá prácticamente siete mil 500 millones de pesos más que en el 2013.

En el marco del 99 aniversario de esta promulgación de la Ley Agraria pues anunció que en el 2014, el Gobierno de la República en su conjunto destinará más de 338 mil 600 millones de pesos en apoyo al agro mexicano.

Carmen, lo que ocurrió el día de ayer en Veracruz.

**CA:** Te lo agradezco mucho, el informe, Omar, gracias y buenos días.

**OA**: Buenos días.

**CA:** Omar Aguilar con esta información de lo que ayer planteó Peña Nieto, pues vamos viendo qué es lo que significa, qué hay detrás precisamente de estas declaraciones. Habremos de ver en qué consiste cuando la envíe, esta reforma profunda al campo mexicano y esta transformación jurídica al campo en nuestro país, es un tema -desde luego- de enorme importancia y después de lo que vimos el año pasado, 2013, con un conjunto de reformas constitucionales vertiginosas en materia de telecomunicaciones, la reforma petrolera, la energética, en fin, lo electoral, todo este conjunto de modificaciones de alto impacto que vamos viendo cómo se van a ir aterrizando en este 2014 con las llamadas reformas secundarias y con la aplicación, precisamente, de las nuevas normas constitucionales y legales en México en todos estos ámbitos, ahora se perfila para 2014 el tema del campo mexicano.

Profunda reforma, transformación jurídica del campo mexicano es lo que Peña Nieto ayer anunció que va a impulsar el Gobierno Federal de la República**. 5’ 02”, Ma.m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/01/14**

**HORA: 7:28**

**NOTICIERO: En los tiempos de la radio**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga: Situación en Michoacán se complica**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: La situación en Michoacán se complica día a día, semana a semana, mes a mes. Lo más reciente ha sido la toma de Parácuaro por elementos de estos llamados grupos de autodefensa, el bloqueo quemando autobuses, pero sobre todo el accidente que tuvo el doctor **José Manuel Mireles**, el jefe de estos grupos de autodefensa allá en Michoacán.

El doctor Mireles tuvo un accidente al volar en una avioneta privada procedente de Guadalajara y con destino a Tepalcatepec, en Michoacán. Según la información, la avioneta tuvo que hacer un aterrizaje en una pista clandestina y el jefe de las guardias allá de los grupos de autodefensa de Michoacán resultó gravemente herido.

La pregunta es muy sencilla, ¿qué hacía el jefe de los grupos de autodefensa volando una avioneta privada? ¿Qué fue a hacer a Guadalajara? ¿Con quién se reunió? ¿Por qué vuela, insisto, en un avión privado? Son respuestas que tendrá que dar el propio Mireles so pena de quedar bajo la sospecha, el señalamiento y quizá la acusación. **1’ 24”, Ma.m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/01/14**

**HORA: 6:00**

**NOTICIERO: Grupofórmula.com**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Alto a la criminalización de la protesta social: CNTE**

La Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación se pronunció tras el repliegue del plantón el domingo en Plaza de la República.

Señala en un comunicado, que de manera cobarde, el Plantón de la CNTE que se mantiene en el Monumento a la Revolución en la Ciudad de México desde el 13 de septiembre de 2013, fue violentamente desalojado el domingo 5 de enero de 2014, por parte de "las fuerzas represivas del Estado".

Con lujo de violencia y por órdenes de **Miguel Ángel Mancera,** Jefe del Gobierno del Distrito Federal, señala, se dio esta "acción fascista" contra los trabajadores de la educación que continúan defendiendo la educación pública y luchando contra las reformas estructurales neoliberales.

Asimismo, destaca que en actitud digna, miles de maestros y maestras levantaron su puño y su vigorosa voz repudiando la "actitud irresponsable" de Peña Nieto de privatizar la educación y el entreguismo de **Juan Díaz de la Torre,** "bufón impuesto" como Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. "Nuestra lucha se unificó con trabajadores de la educación de la totalidad de las entidades de nuestro país".

A pesar de tener la protección de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 19 donde manifiesta la libertad de opinión y de expresión por cualquier medio y a no ser molestado a causa de ello, esta dignidad quiso ser aniquilada el 13 de septiembre 2013 con el uso de la fuerza represiva en el violento desalojo del zócalo capitalino y el día de ayer, emulando a Enrique Peña Nieto, Mancera ordena la misma acción fascista, añade."Estas actitudes demuestran el compromiso que dichos gobernantes tienen ante el imperialismo la oligarquía financiera y burguesía nacional".

Agrega "otra vez el viejo capítulo: la represión, la denuncia, la movilización; lo más importante, la resistencia organizada".

Indica que Mancera y la cúpula del PRD han cedido a las presiones de la burguesía, dentro y fuera del "Pacto contra México" , debido a su próxima reunión con funcionarios de la Secretaría de Gobernación para evaluar el resultado (experimento) del desalojo del Monumento a la Revolución, como parte ya del Protocolo de Marchas impuesto para favorecer a los ricos. "Medida que criminaliza la protesta social conforme a los dictados de Enrique Peña Nieto y las exigencias de los legisladores del PRI, PAN y PRD y de los organismos empresariales internacionales y del país, que exigen la total eliminación de garantías de reunión, expresión y petición a los que los ciudadanos tenemos derecho constitucional y expresado, también, en tratados internacionales".

Asimismo, denuncia el carácter represivo de las propuestas del PRI, PAN y PRD en cuanto a vulnerar los derechos de la ciudadanía y "llamamos a los trabajadores de la ciudad y el campo, a todos los oprimidos y explotados a no permitir que la protesta social sea criminalizada".

Y puntualiza que "en nuestro Tercer Congreso Nacional Extraordinario de la CNTE que realizaremos los días 14, 15 y 16 de febrero del año en curso en la Ciudad de Oaxaca, definiremos estrategias para la lucha con otros sectores de la población y por la democratización del SNTE, la educación y el país."Es hora de la unidad de todos los trabajadores del país, de la defensa de nuestros recursos naturales y de nuestros derechos laborales y humanos, por lo que los convocamos a fortalecer los procesos nacionales de lucha contra el capital. En este camino se encuentra el Congreso Fundacional de la Nueva Central de Trabajadores que se realizará los días 22 y 23 de febrero de este año en la Ciudad de México".

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/01/14**

**HORA: 6:45**

**NOTICIERO: Grupofórmula.com**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Anuncia CNTE marcha nacional; intentarían tomar Zócalo.**

Luego del desalojo que realizó el gobierno del Distrito Federal, al campamento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, los maestros disidentes han convocado a una marcha nacional para el próximo 17 de enero y externaron su intención de llevar el plantón al Zócalo capitalino. En el noticiero "Ciro Gómez Leyva por la mañana" se informó que durante el mitin que realizaron los líderes de las secciones 18, 22 y 9, Juan José Ortega, Rubén Núñez y Francisco Bravo, respectivamente, aseguraron que el plantón no se retirará, al contrario, esperan se fortalezca.

De acuerdo con declaraciones de Rubén Núñez de Oaxaca, se espera el arribo de cerca del 20 por ciento de los integrantes de la Sección 22. Asimismo, el dirigente michoacano Juan José Ortega precisó que la intención es, una vez que se fortalezca el movimiento, intentar volver a tomar la plancha del Zócalo capitalino. Además de estas acciones, los líderes sindicales anunciaron una marcha nacional, así como la realización de un próximo Congreso Nacional, que tendrá lugar en Oaxaca del 14 al 16 de enero.

Cabe señalar que en el mitin al que asistieron alrededor de 200 maestros, estuvo presente Humberto Montes de Oca, secretario de exterior del SME y Gerardo Fernández Noroña, éste último dijo que trabajarán codo a codo con la CNTE.

El día de ayer, alrededor de las 10:00 horas, los maestros comenzaron a retirar las carpas del Monumento a la Revolución, sin embargo, antes de las 16:00 horas estaban colocándolas, ahora en el costado que da a la Avenida de los Insurgentes.



Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* **No habrá marcha atrás en reformas al Código Fiscal: Anaya**
* **Rubén Camarillo: PAN presentará controversia de Reforma Hacendaria ante SCJN**
* **Fernando Rodríguez: PAN demanda a Manuel Velasco ante el IFE**
* **Dolores Padierna: Con la Reforma Energética se perdió el último recurso, pero el más importante que tenía la nación**
* **Debe SAT informar de condonaciones fiscales: Encinas**
* **Carlos Navarrete: Estrategia del PRD frente a la Reforma Energética**
* **Empresas contratadas por México para combatir al narco trabajaban para la NSA**
* **Lino Korrodi: Fondo petrolero propuesto por Vicente Fox**
* **Chiapas, dispuesto a responder sobre publicidad de Velasco**

**08 de enero de 2014**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/01/14**

**HORA: 13:58**

**NOTICIERO: López Dóriga**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**No habrá marcha atrás en reformas al Código Fiscal: Anaya**

**Sara Pablo, reportera:** Senadores y diputados de la Comisión Permanente del Congreso difieren sobre la lista negra del Servicio de Administración Tributaria.

El presidente de la Mesa Directiva, **Ricardo Anaya**, pidió al SAT que así como se publicó la lista de deudores dé a conocer a beneficiarios de condonaciones de impuestos. Anticipó que no habrá marcha atrás en las reformas al Código Fiscal aprobadas el año pasado con el fin de que, dijo, haya absoluta transparencia sobre quiénes son deudores del fisco.

Agregó que esas medidas se deben aplicar estrictamente a partir del primero de enero de este año.

“La Reforma al Código Fiscal persigue un objetivo muy claro en el que esta Cámara de Diputados va a insistir, que haya absoluta transparencia de quiénes son deudores del fisco, por un lado, y, por otro lado, de a quién se le condona una contribución; es decir, se le condona algún impuesto o una contribución en general.”

**Reportera:** En contraste, el coordinador de los senadores del PRI, **Emilio Gamboa**, consideró que las listas negras no benefician a nadie y el SAT debe buscar otros mecanismos para lograr acuerdos y cobrar los impuestos.

“Me parece que el SAT tiene que hacer un análisis de nuevo de si es conveniente o no es conveniente. Me parece que de lo que se trata es que la gente pague sus impuestos puntualmente, una obligación que tienen los mexicanos de pagar impuestos de acuerdo a sus ingresos.

“Me parece que el que salgan listas negras a nadie beneficia, lo que creo es que el SAT tiene que buscar otro mecanismo para llegar a acuerdos…”

**Reportera:** El coordinador de los senadores del PAN, **Jorge Luis Preciado,** señaló que el tema debe ser revisado para que no se ponga en riesgo la seguridad de algunos contribuyentes.

**Joaquín López Dóriga, conductor:** El que se dé a conocer la lista de los morosos… ¿Usted tiene algún problema con que se dé a conocer la lista de quienes no pagan impuestos? Yo, en lo personal, no, siempre y cuando, efectivamente, sea quienes no han pagado impuestos, quienes sean evasores fiscales, porque una cosa es evadir al fisco, es decir, no pagar y otra cosa es defraudar al fisco. ¿A qué me refiero con defraudar al fisco? Utilizando facturas falsas, gastos que no existen, declaraciones manipuladas… Esos son los defraudadores.

Unos y otros, evasores y defraudadores fiscales no están defraudando al fisco, le están robando a todos los que pagamos impuestos. ¿Por qué unos sí pagamos impuestos, teniendo que pagar todos, y por qué otros no pagan impuestos? Esa es la gran pregunta.

Quien no pague impuestos que lo exhiban, quien defraude al fisco que lo exhiban como se exhibe a otros defraudadores.

Claro, los que defraudan y evaden al fisco dicen: “Cómo van a publicar, eso es una cacería de brujas.” No, eso es nada más exhibir. Quienes defraudan al fisco o quienes evaden al fisco, no pagan impuestos, a quien defraudan es a todos los demás que sí pagamos impuestos. **Duración: 03’30”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/01/14**

**HORA: 8:25**

**NOTICIERO: En los tiempos de la radio**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Rubén Camarillo: PAN presentará controversia de Reforma Hacendaria ante SCJN**

**Juan Manuel de Anda, conductor:** El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados afina la acción de inconstitucionalidad con la que, antes de que concluya este mes de enero, dicen que van a acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para controvertir la reforma hacendaria. Y para hablar sobre ese tema saludo en línea telefónica al ingeniero **Rubén Camarillo Ortega**, él es secretario de las comisiones de Energía y Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, representante precisamente por el Partido Acción Nacional. Diputado, gracias por tomar la llamada, buenos días.

**Rubén Camarillo, diputado del PAN:** Al contrario, **Juan Manuel**, muy buenos días.

**JMA:** Gracias. Díganos, diputado, ¿cuáles son las bases en las que apoyaría el Partido Acción Nacional esta querella ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación?

**RC:** Lo que debo decir de entrada es que nosotros estamos actuando de una manera congruente. Esto no es sorpresa, nosotros lo anunciamos desde la discusión de la reforma, ya hace algunos meses atrás. La verdad es que nosotros consideramos que fue un error del Presidente de la República presentar una iniciativa, que ellos le llamaron reforma hacendaria y social, que para nosotros no es ni hacendaria ni mucho menos social, es una miscelánea fiscal que tiene visos de inconstitucionalidad porque, si analizamos de manera clara el artículo 31 de la Constitución en su fracción cuarta, ahí se establece de una manera muy clara la progresividad, la equidad, los elementos que debe tener el cobro de impuestos en este país y nosotros creemos que varios de los elementos que contiene esta reforma fiscal no los cumple.

Y por otro lado, pues hay que decirlo también con toda claridad, va en contra de la lógica más básica, que es que necesitamos en este país empleos, para que haya empleos se requiere crecimiento económico, para que haya crecimiento económico se requieren inversiones y para que haya inversiones se requiere un ambiente propicio, un ambiente promotor y creemos nosotros que el ambiente empresarial que genera esta pseudoreforma, así la vemos nosotros, es exactamente al contrario.

Creemos que va a reducir las oportunidades de nuevas inversiones y lo que más nos preocupa es que, por ejemplo, fenómenos como la economía informal, lejos de ir decreciendo, es decir, disminuyendo, desafortunadamente, a nuestro juicio, éste les va a dar un empujoncito a muchos llamados por ejemplo Repecos, que se van a ir a la informalidad.

**JMA:** Ahora, diputado, desde su punto de vista, ¿cuál hubiera sido o qué elementos hubieran integrado una buena reforma fiscal?

**RC:** Cuando nosotros hablamos de cobrarle impuestos a los ciudadanos, evidentemente siempre va a haber una reacción en contra; nadie estaría dispuesto voluntariamente, vamos a llamarle así, a pagar impuestos, por eso se llaman impuestos. Pero cuando éstos van acompañados de una señal clara de que van a ser bien usados esos recursos. Es decir, cuando hablemos de una reforma hacendaria no podemos hablar solamente de los ingresos, necesitamos también hablar de cómo se gastan esos recursos, la transparencia, la estrategia que se va a seguir para que cada peso que se cobre vaya y cumpla con un objetivo importante dentro de todas las áreas en las que el Gobierno tiene que invertir, en infraestructura, en salud, en educación, etcétera.

Desafortunadamente, y ése es nuestro punto, solamente se trató un tema, el tema de los ingresos; nunca se habló del tema de cómo se gasta, es decir, de los egresos. Por eso nosotros creemos que una reforma integral tiene que atender ambos temas: el tema de los ingresos y el tema del gasto.

**JMA:** Ahora, ¿qué posibilidades hay de que esta queja que el PAN va a presentar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación sea atendida y tenga una respuesta positiva?

**RC:** Nosotros creemos que hay suficientes elementos y que ya en el pasado la Suprema Corte ha resuelto algunos otros asuntos en donde creemos que tenemos elementos suficientes para que la Corte analice de fondo el tema.

Ya hay... Por ejemplo, hace unas semanas atrás senadores también de diferentes partidos presentaron también una acción de inconstitucionalidad. Entiendo también que algunos grupos empresariales harán lo propio en los próximos días, así lo han anunciado algunos grupos empresariales.

Es decir, yo creo que la Suprema Corte va a tener elementos suficientes, no solamente de nuestra parte, sino también de lo que han presentado senadores de la República y de lo que harán también grupos empresariales.

Yo sí creo que esto va a sentar un precedente, creo que va a ser muy importante que cualquiera que plantee una iniciativa, sea el Ejecutivo o sea algún grupo parlamentario en cualquiera de las cámaras, deberá de pensar dos veces plantear temas que son muy sensibles, como es el caso del cobro de los impuestos.

**JMA**: Estamos platicando con el ingeniero Rubén Camarillo Ortega, secretario de las comisiones de Energía y Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, representante por el Partido Acción Nacional. Diputado, ¿qué pasaría en caso de que la Suprema Corte de Justicia decidiera o determinara que sí es inconstitucional esta reforma hacendaria?

**RC:** Perdería efectos lo que se aprobó por parte del PRI y el PRD porque hay que decirlo muy claramente, quien aprobó esta reforma fue una combinación del PRI y de PRD. ¿Y por qué queremos decirlo? Porque nosotros vamos a decir "sí" a iniciativas del Ejecutivo siempre que vayan en favor de la ciudadanía, por eso no debe extrañarle a nadie que nosotros hayamos votado a favor la reforma energética y hayamos votado en contra la reforma hacendaria.

Pero nosotros no vamos a actuar de una manera violenta ni mucho menos, ni vamos a tomar la tribuna, ni vamos a cerrar el salón del pleno de la Cámara de los Diputados. Nosotros vamos a ir por las vías legales y creemos en las instituciones y creemos que la Suprema Corte de Justicia de la Nación tomará en cuenta todos estos elementos para dejar sin efectos esta reforma, que desafortunadamente, insistimos, va en contra de esa lógica básica de lo que necesita este país, que es la generación de empleos porque a través de la generación de empleos es la verdadera superación de la pobreza.

**JMA:** Si se echa para atrás por parte de la Suprema Corte de Justicia esta reforma hacendaria, ¿qué pasa con los contribuyentes, dejarían de apegarse a las disposiciones que entraron en vigor apenas el 1° de enero?

**RC:** Sí, así es. La Suprema Corte no puede derogar (inaudible) a la ley que haya hecho otro poder, que es el Poder Legislativo, pero sí deja sin efecto, sí pierde implementación, por decirlo de alguna manera, todas estas medidas que se consideren que han violado algún precepto constitucional y estaríamos obligados en el Congreso de la Unión a revisarlos y, en todo caso, yo lo que he insistido, lo he dicho en varias ocasiones, de hecho se lo he dicho a gente del gobierno, que ojalá y en este año el Gobierno volviera a presentar una nueva iniciativa, pero ahora sí una verdadera reforma hacendaria.

A mí me preguntaron que si el PAN apoyaría una verdadera reforma hacendaria, por supuesto que lo hemos considerado y por supuesto que en su momento lo debatiríamos.

**JMA:** ¿Una verdadera reforma hacendaria, según como lo plantea el Partido Acción Nacional, contendría una generalización de IVA en alimentos y medicinas?

**RC:** Nosotros lo que hemos dicho es que cada uno de los elementos que se planteen, incluido el que acabas de mencionar, deben de ser puestos en todo un contexto del gasto; es decir, para qué quieres el recurso.

Mira, para que te des una idea, hemos pasado, en los últimos siete años, prácticamente a duplicar el gasto; hemos pasado de 2.7 billones o 2.8 billones de pesos a casi 4.5 billones de pesos este año y la pregunta que se hacen todos los ciudadanos de este país, por supuesto, es si esa duplicación del gasto ha ido de la mano con los beneficios que se podría esperar de ello y creo que es justo que los legisladores, antes de aprobar un nuevo impuesto, un nuevo esquema impositario, cualquiera que éste sea, pues vaya de un análisis del gasto correspondiente.

**JMA:** Una de las quejas más aireadas, si no me equivoco, del Partido Acción Nacional mientras estaba este proceso de aprobación de la reforma hacendaria era no a la homologación del IVA en las zonas fronterizas. El presidente Enrique Peña Nieto, a finales del 2013, emitió un decreto de beneficios fiscales para algunos sectores que serían afectados por estos cambios fiscales, entre ellos esto de la homologación del IVA en las zonas fronterizas, ¿no quedan ustedes conformes con esto?

**RC:** Bueno, para nosotros lo único que significa y que demuestra es que el propio Gobierno se dio cuenta que se le pasó la mano. Mira, por ejemplo, la zona fronteriza, la zona fronteriza es una zona muy vulnerable porque tiene que competir no solamente hacia dentro del país, sino tiene que competir también con la zona fronteriza del lado americano. Si tú los dejas con un impuesto que no es equiparable al que se cobra del otro lado de la frontera, simple y sencillamente lo que estás haciendo, estás poniendo en riesgo la competitividad de muchísimas empresas a lo largo y a lo ancho de la frontera.

De hecho, ya en el pasado, la propia Corte pues ha resuelto que estas tasas diferenciales son constitucionales; es decir, que no hay problema porque este tipo de diferenciación de tasas. Yo creo que el Gobierno debe de hacer un balance muy claro de cuál es su política económica. Si su política económica es la que plantea cuando hace la reforma energética, que es promover justamente el crecimiento económico, entonces tiene que recapacitar sobre lo que está haciendo en el tema fiscal.

**JMA:** ¿Para cuándo tienen previsto presentar esta acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte?

**RC:** Tenemos todavía unos días. El coordinador nuestro, el diputado Villarreal, y el diputado **Carlos Angulo,** quienes están coordinando este tema, nos han comentado que prácticamente el documento está terminado, se están haciendo algunos ajustes finales con consultas que están haciendo con juristas, con constitucionalistas importantes en este país y será en unos próximos días que el propio coordinador lo anuncie en una rueda de prensa.

**JMA:** ¿Han tenido algún acercamiento con el secretario de Hacienda para darle a conocer estos puntos?

**RC:** Sí, nosotros hemos sido una oposición leal, hemos sido una oposición responsable, nosotros... No ha habido sorpresas, nosotros se lo dijimos desde su origen al secretario de Hacienda, nuestras razones por las que no estábamos de acuerdo con la propuesta de reforma que estaban planteando y le dijimos desde ese entonces que nosotros íbamos a tomar las acciones legales que estuvieran a nuestro alcance para echar atrás esta reforma que no le va bien a este país.

**JMA:** Diputado, pues le agradezco mucho que nos haya tomado la llamada esta mañana. ¿Algún mensaje final para el auditorio?

**RC:** No, pues solamente decirles que nosotros vamos a decir "sí" a tantas iniciativas presente el Presidente de la República y que vayan en beneficio de este país y también vamos a decir no cada vez que nosotros consideremos que hay una equivocación de parte del Presidente, como es en este caso la reforma fiscal.

**JMA:** Oiga y rápidamente, ¿el Pacto por México está muerto?

**RC:** No, yo creo que el Pacto por México tiene un espacio y el Congreso de la Unión tiene el propio. Ojalá y este Pacto siga trabajando, pero nosotros, independientemente, con Pacto o sin Pacto, los diputados y los senadores estamos en disposición de hacer nuestro trabajo.

Viene toda la parte secundaria de la reforma de telecomunicaciones y de la reforma energética, que tenemos que abordar en este próximo periodo de sesiones.

**JMA:** Perfecto, diputado, pues le agradezco muchísimo.

**RC:** Al contrario, Juan Manuel, hasta luego.

**JMA:** Gracias, buenos días. Es el ingeniero **Rubén Camarillo Ortega**, secretario de las comisiones de Energía y Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, representante por el Partido Acción Nacional. **12’ 44”, Ma.m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/01/14**

**HORA: 9:05**

**NOTICIERO: Radio Trece**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: 1290 AM**

**GRUPO: Radio S.A.**

**0**

**Fernando Rodríguez: PAN demanda a Manuel Velasco ante el IFE**

**Iván López Gallo (ILG), conductor**: Fíjese usted que uno de los puntos que más ha llamado la atención durante los últimos días tiene que ver con toda esta campaña de publicidad que hizo el gobierno del estado de Chiapas, esto provocó que incluso el Partido Acción Nacional presente una queja ante Instituto Federal Electoral. Esta publicidad que nos ha bombardeado en cines, en la televisión, en espectaculares, organizada por el Gobierno de Chiapas, tiene que ver con este primer informe de gobierno del gobernador **Manuel Velasco.**

Vamos a platicar sobre este tema con el diputado federal del Partido Acción Nacional. **Fernando Rodríguez Doval.** Mi estimado Fernando, buenos días.

**Fernando Rodríguez Doval (FRD), diputado del PAN:** Hola, Iván, buenos días, un saludo a ti y a todo el auditorio.

**ILG:** Gracias, feliz año, Fernando.

**FRD:** Igual para todos ustedes.

**ILG:** Oye, se nos empieza a venir enero encima y se nos empiezan a presentar varios de más importantes como éste.

**FR:** Sí, así es, fíjate que acabamos de presentar el Partido Acción Nacional, través de su dirigencia nacional y de su representación ante el IFE, una denuncia contra el gobernador de Chiapas, **Manuel Velasco**, porque la difusión de su informe llevada a cabo el pasado mes de diciembre no estuvo sujeta a lo que establece la ley.

La ley es muy clara de cómo los servidores públicos podemos y debemos rendir nuestros informes de actividades: tiene que ser en un plazo, 13 días, no más, y tiene que ser además en el ámbito geográfico donde nosotros participamos políticamente, es decir, en el caso del gobernador de Chiapas, como tú bien mencionabas Iván, pues este señor se anunció en todo el país, en salas de cine, en vallas, en spots en radio y televisión, en revistas, y por lo tanto violó lo que establece el artículo 228 del Cofipe, por eso nosotros ya hemos presentado esta denuncia.

**ILG:** La denuncia va en torno esta violación, pero ¿qué dicen ustedes en esta denuncia?

**FR:** Bueno, por un lado se está violando lo que establece el artículo 228 que, como te comento, es muy claro, explícito en el sentido de cuándo son los informes de algún servidor público tiene que llevarse a cabo en su ámbito territorial, en su jurisdicción, no pueden estar anunciándose en otros lugares donde no les corresponde, y eso fue flagrante en el caso de Manuel Velasco. Todos lo vimos, todos somos testigos todos lo padecimos, si me permites la expresión, y en ese sentido ya no requiere mayores pruebas, a pesar de que ya las presentamos.

Pero también viola el artículo 134 de la Constitución, que también pone sus lineamientos, sus reglas generales sobre cómo tiene que ser la propaganda gubernamental, y en este caso también se violó completamente, es una propaganda personalizada, no fue ni siquiera una propaganda basada en obras, en resultados con en actividades, en logros, sino una propaganda meramente focaliza de su persona.

Pero además también nosotros pedimos a la autoridad que se haga una investigación sobre el monto de los recursos gastados en esta campaña, porque es una campaña verdaderamente escandalosa, algunos han señalado que hubo más de cien millones de pesos implicados en esta campaña, que además corresponde a la del gobernador del estado más pobre del país.

En Chiapas una de cada tres personas viven en una situación de pobreza extrema, es decir, no tiene qué comer, no tiene la reestructura mínima en sus hogares, es decir el acceso a agua potable, a electricidad. Y en ese estado, el más pobres del país, acabamos de recordar los 20 años de levantamiento de 1994, su gobernador en vez de preocuparse por terminar con esa situación de pobreza histórica, de marginación se dedica anunciarse en todo el país y a despilfarrar recursos públicos de todos los ciudadanos.

ILG: Así que vamos, de acuerdo a un reporte que vimos en Animal Político, de acuerdo con los reportes de Univisión, que cita medios del 23 de diciembre, gastó 10 millones de dólares en su propia imagen en lo que va de su gobierno.

**FR:** Bueno, imagínate, ahí habría que ver de dónde sale ese dinero porque el rubro de comunicación social de Chiapas no tiene ese presupuesto, y bueno, aunque lo tuviera, que no es el caso, es de suponer que se debería de utilizar de mejor manera, no para promover simplemente la imagen personal a fin de que ese señor se pueda dar a conocer en todo el país, cuando más bien debiera darse a conocer por sus logros, por su talento político, por sus acciones en favor de los ciudadanos, pero vemos que al no existir eso pues tiene que darse conocer por una campaña verdaderamente escandalosa y además de muy mal gusto.

**ILG:** Ahora, dime una cosa, mi estimado Fernando, ¿esto se complementa, por decirlo de alguna forma, con la presencia que Manuel Velasco ha tenido en diferentes medios de información? Específicamente hablemos de esas revistas que hablan de sociales y de espectáculos, a raíz sobre todo de su noviazgo con Anahí, ya ves que de repente la invita a comer, se van de vacaciones, le dio el anillo, etcétera, etcétera. ¿Tú crees que todo esto, esta campaña de publicidad, basada en teoría en el Primer Informe de Gobierno del gobernador de Chiapas, y toda esta presencia derivada de su noviazgo con Anahí, tengan que ver con una idea, en que esté pensando en una candidatura presidencial en 2018?

**FR:** Mira, no sé si el gobernador verdaderamente crea que pueda llegar a ser Presidente de México, se vale soñar. En todo caso, él será libre de llevar a cabo la estrategia política que considere más adecuada para conseguir sus fines. Nosotros en ese sentido no lo cuestionamos. En una democracia, cualquier actor político puede aspirar al cargo que quiera, lo que no se vale es violar la ley, y en este caso ya hubo una violación flagrante.

En el caso de su noviazgo con esta señorita del mundo del espectáculo, nosotros somos muy respetuosos de la vida personal de cada quien, eso no lo juzgamos. El será muy libre de ser novio de quien él quiera, pero insisto, a nosotros lo que sí nos molestó fue durante la discusión de su informe, el que violara flagrantemente la ley, ya no podemos seguir tolerando su impunidad.

Ahora el IFE tiene en sus manos una denuncia, y tendrá que actuar al respecto. Ya no puede haber más casos donde se tolere esto, porque está sentando muy malos precedentes.

Ya tuvimos el caso del actual Presidente de México, cuando fue gobernador del Estado de México, hizo lo mismo durante varios años, y eso lo puso sin duda en una situación de ventaja en la contienda presidencial del 2012. Ahora tenemos a varios gobernadores que están haciendo exactamente lo mismo. Parece que ya es una receta, que ya aprendieron el caminito y la autoridad electoral no puede permanecer como si nada pasara.

Entonces, nos pronunciamos para que se termine esta impunidad y para que claramente ya se acabe con esta manipulación mediática por parte de los gobiernos, desde cualquier partido, hay que decirlo, para que no obtengan beneficios inadecuados para sus posteriores contiendas.

**ILG:** Claro, que es algo que se tiene que... Por eso se ha cambiado tanto la ley, ¿no?, buscando que se despersonalice algo que tu decías. Más bien que si se va a difundir algo que tenga que ver con el trabajo de un gobierno, sean los resultados, sean las acciones, y que se deje de enfocar en la figura de un personaje, sea cualquiera que tenga que ver.

**FR:** Sí, de hecho estamos ahora por entrar en la discusión de la ley secundaria de la reforma constitucional en materia político-electoral que se aprobó el pasado mes de diciembre aquí en el Congreso de la Unión. Y precisamente estos casos, como el del gobernador de Chiapas, nos van a servir de reflexión para ver qué podemos corregir, o qué debemos corregir en la lista hacendaria, precisamente para evitar que utilicen recursos públicos, que insisto, son recursos de todos los ciudadanos, que todos los ciudadanos pagan con sus impuestos, para promover simplemente la imagen de una figura pública.

Insistimos, no se vale violar la ley, y en este caso, en definitivo sí hace falta modificar la ley secundaria en otros aspectos para hacerla más explicita, para que se eliminen las lagunas o los requisitos federales que luego existen y que en ocasiones estos personajes se han aprovechado de ellos, bueno, que éste ya no pueda seguirse sustentando.

**ILG:** Claro. Hay que seguir profesionalizando, si se puede utilizar este término, la política en nuestro país.

**FR:** Sin duda, sin duda. Yo creo que los ciudadanos ya están hartos de este tipo de personajes, ¿no? Sobre todo porque, insisto, están utilizando recursos públicos. Yo cuando hablo de recursos públicos quiero enfatizar que son recursos de todos los hemos pagado con impuestos.

Nos acaba de refutar el PRI una reforma fiscal donde nos aumenta los impuestos a todos los ciudadanos, donde cobran más tasas de IVA en algunos casos, donde nos aumentan el ISR, donde se inventa nuevos impuestos. ¿Y para qué quiere el Estado estos nuevos recursos? Para haya gobernadores como Manuel Velasco que lo gastan en su imagen personal, es lo que no se vale y menos, insisto, en un estado donde más del 70 por ciento de la población vive en situación de pobreza, y una tercera parte en pobreza extrema, como es Chiapas.

**ILG:** ¡Ay! Pero, yo quisiera saber, ¿para qué? Tú eres diputado federal, ¿para qué difundir la situación del gobierno de un estado, por qué no mejor -tú lo decías antes- invertir eso en infraestructura o en algún programa de creación de empleo? Estamos hablando de...Tú mencionabas más de cien millones de pesos, una cifra que se ha comentado, pero podrían servir para muchas otras cosas. ¿Para qué? ¿Para qué invierte un gobierno en publicidad sobre lo que ha hecho?

**FR:** Ciertamente un gobierno tiene no solamente el derecho, sino también la obligación de rendir cuentas, y no solamente un gobierno, cualquier servidor público de elección popular, es el caso también, por ejemplo, de los legisladores.

Sin embargo, esta distinción de las actividades que ha realizado, porque insisto, también es un deber informar, debe ser de acuerdo a lo que establece la ley, con ciertos límites, con ciertas condiciones.

No puede ser de esta forma tan escandalosa, donde, por ejemplo, se informa en lugares donde pues no actuó este gobierno. Con todo respeto, a los habitantes del Distrito Federal no nos interesa saber lo que hizo el Gobierno de Chiapas, eso más bien es la obligación de informar a los habitantes y a los ciudadanos de Chiapas.

Entonces, en éste caso sí se está violando ya un precepto muy claro, insisto, está establecido en el Cofipe, y además también se hace de una forma... con muchísimo gasto, muy onerosa, y eso también, insisto, pues nos puede hablar incluso de desvío de recursos. Todo eso tendrá que el gobierno aclararlo, el Gobierno de Chiapas ante las autoridades correspondientes.

**ILG:** Claro, ustedes presentaron esta queja ante el Instituto Federal Electoral, si no me equivoco...

**FR:** Así es, ante el Instituto Federal Electoral.

**ILG:** Y lo que decían, lo que dijo un ex consejero del IFE, que ellos no son los facultados para atender esto, lo dijo Alfredo Figueroa, ex consejero del IFE, el detalló que este instituto no tiene la facultad para establecer una sanción o multa contra el mandatario chiapaneco, ya que el Congreso del estado es el que debe de determinar la forma de sancionarlo.

**FR:** Bueno, esa es una interpretación que hace de él, esperaremos cuál es la interpretación que hace el Instituto Federal Electoral, nosotros en todo caso iremos a las instancias que correspondan, nosotros lo único que pedimos a la autoridad electoral es que no se lave las manos en estos casos, porque desgraciadamente hemos visto muchos eventos de este tipo, donde la autoridad electoral busca la manera de salirse y no entrar al fondo de la (falla de audio)

Entonces lo que queremos es que ya se sienten precedentes para que se acabe con la impunidad en estos casos y ya no haya el incentivo de servidor público a cualquier nivel, de seguir aprovechándose, de esta manera, de sus informes de actividades, e insisto, que más que informar de sus actividades, lo están convirtiendo en actividades de promoción personal.

**ILG:** Claro, habrá que seguir la instancia que vaya... si no es el IFE, ya determinarán ustedes con quien van. El Gobierno de Chiapas dice que ellos también para dar la batalla legal, ahí viene algo que tal vez dure algún tiempo, coméntanos.

**FR:** Por supuesto, ellos estarán en su derecho de defenderse y, bueno, esperaremos a ver qué responden cuando (falla de audio) algún requerimiento formal por parte de la autoridad.

**ILG:** Así es, vamos a ver qué pasa mi querido Fernando, por lo pronto te agradezco mucho que nos hayas tomado la llamada hoy, para conocer de fondo y con uno de los involucrados este tema de la denuncia del PAN ante el IFE, en contra del gobernador de Chiapas por éste tema de la publicidad.

**FR:** Gracias a ti Iván, un saludo a todo el auditorio y feliz año.

**ILG:** Gracias, igualmente, muy buenos días, feliz año.

Ya lo escucharon, es el diputado federal del PAN, **Fernando Rodríguez Doval**, esta denuncia que presentaron ante el IFE, por lo que es la actitud del gobierno, por la difusión que hizo el gobernador del estado de Chiapas en torno su primer informe de gobierno.

Fíjense ustedes, nos vamos a ir a corte, pero déjenme comentarles que sobre este tema nos había buscado gente también del Partido Verde, nos habían buscado porque quería fijar una postura pública sobre el tema, nos dijeron que, nos pidieron el espacio, quedamos que sí, nos dijeron que el maestro **Arturo Escobar** sería quien saldría a hablar.

Y posteriormente, nos dicen ahora que **Arturo Escobar** tiene un vuelo que no habían previsto ayer, yo creo que salió de último minuto, pero que tiene que volar y que no podría tomar la llamada, no podría ponerse en contacto con nosotros, pero que no hay nadie más Partido Verde que pueda hablar de este tema, porque Escobar es su vocero nacional, así que bueno...

Ya hablamos con **Fernando Rodríguez Doval**, el PAN fue el autor en el caso de ésta denuncia ¿verdad? El Verde buscaba posicionarse y al final parece ser que decidieron recular y no presentarse para dar una postura sobre esto, pero bueno, así es la política. **14’ 23”, Ma.m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/01/14**

**HORA: 9:45**

**NOTICIERO: Radio Red**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: 88.1 FM**

**GRUPO: La Red**

**0**

**Dolores Padierna: Con la Reforma Energética se perdió el último recurso, pero el más importante que tenía la nación**

**Sergio Sarmiento (SS), conductor:** Ayer el PRD anunció que buscará a Andrés Manuel López Obrador para la campaña de defensa del Petróleo.

Tenemos en la línea telefónica a Dolores Padierna, ella es vicecoordinadora del PRD en el Senado. Dolores Padierna, buenos días, gracias por tomar la llamada.

**Dolores Padierna (DP), vicecoordinadora del PRD en el Senado:** Don Sergio Sarmiento, soy yo quien le agradece este importantísimo espacio.

**SS:** Gracias, **Dolores.** A ver, cuéntenos; sabemos que ha habido un alejamiento entre **Andrés Manuel López Obrador** y la dirigencia del PRD sobre todo con esta creación de su nuevo partido, Morena, pero ¿cómo se puede lograr un acercamiento y cómo se puede lograr que las dos organizaciones o los distintos grupos de la izquierda, cuando tienen causas en común como es ésta, la del petróleo, puedan ponerse de acuerdo?

**DP:** Bueno, primero la realidad de México ya es otra. Después de la reforma energética donde se perdió el último recurso, pero el más importante que tenía la nación, estamos ante el riesgo de la destrucción de un Estado soberano con todas las implicaciones que ello tiene.

Estamos ante la culminación de un viejo plan para integrar México a Estado Unidos, incluso lo acaba de declarar Medina Mora en Notimex, de que están en este plan de integrar México a Estados Unidos. Habla de la integración energética de una manera muy cínica, es decir, el país está en un enorme riesgo.

No se alcanza a ver, tal vez por la sociedad, porque este es un proceso paulatino, no ocurre el día de la aprobación de una ley; es un proceso que apenas comienza y que esto requiere de la mayor responsabilidad de todos para que cada quien, desde donde esté, haga lo que pueda para que México pueda recuperar esta riqueza, que son los hidrocarburos, que están en un riesgo y que sólo cuatro petroleras internacionales y unos cuantos priistas y unos cuantos panistas y unos cuantos del Verde, que tenemos sus nombres, que tenemos sus negocios, que tenemos las verdaderas razones que motivaron esta reforma energética, que solamente el afán de la ganancia de unos pocos en contra de todo el país, de toda la nación.

Esto no puede ser admitido y requerimos entonces realizar una consulta popular en el 2015. Estamos ahorita modificando esta ley para que a partir de febrero puedan eliminarse algunos requisitos metaconstitucionales que le puso la Cámara de Diputados; estamos reuniendo firmas para prevenirnos de que el IFE nos rechace algunas de las que entregamos pues estamos reuniendo más, pero también organizar -y ahí respondo tu pregunta-, organizando un movimiento social poderoso, capaz de revertir esta reforma energética.

Esto no lo puede hacer el PRD solo, no lo puede hacer alguien, Andrés Manuel solo, no lo podemos aislados, desarticulados, no se puede hacer. Necesitamos una insurgencia cívica que en otros momentos fue capaz de parar la reforma energética y que esta vez no estuvo presente por muchas razones.

Es muy importante señalar que el propio gobierno admite que la reforma energética sólo va a impactar en 0.3 por ciento del Producto Interno Bruto en 2014 y 1.1 por ciento del PIB en 2018, es decir, se pierde, es una pérdida gigantesca a cambio del 0.3 por ciento de crecimiento, una meta pírrica que bien podría lograrse sin necesidad de la privatización, de la extranjerización, de la pérdida de la soberanía energética.

Por eso es importantísimo lograr la reversión de la reforma energética. Estamos acudiendo a nuestro derecho, nuevo derecho que está en la Constitución, en el artículo 35, la sociedad sea consultada sobre asuntos de trascendencia nacional.

**Guadalupe Juárez Hernández (GJH), conductora:** Dolores, si me permites te pregunto, cuando se dio la manifestación afuera del Senado, en Morena no atendieron la petición de Alejandro Sánchez Camacho del PRD de ir juntos, y el PRD hizo su propia manifestación en contra de estas reformas en la columna de la Independencia, ¿cómo se piensan sumar? ¿Sí hay esta puerta abierta?

¿Sí hay posibilidades de ahora que ha regresado Andrés Manuel ya a la arena política, si vayan juntos en esta defensa?

**DP:** Estamos juntos en el objetivo, es el mismo objetivo y yo lo ampliaría. El ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas** ha venido teniendo reuniones con sectores muy importantes de la sociedad, con sindicatos, con organizaciones de todo tipo, haciendo una reflexión sobre las implicaciones enormes, adversas hacia nuestro país, que tiene la reforma energética y entre todos queremos lograr esta insurgencia cívica que se requiere para poder modificar estas cosas.

No podemos cruzar los brazos ni dar como algo imposible de resolver, sólo la muerte no tiene remedio, pero en un asunto tan importante, como la reforma energética, debemos tener altura de miras. Es cierto que Alejandro Sánchez Camacho, secretario General del PRD, fue a buscar al presidente de Morena, Martí Batres, y éste se negó.

No importa, nosotros no somos soberbios, no vamos a anteponer cuestiones nimias ante el gigantesco reto que tenemos en puerta.

**SS:** Dolores, en otro tema, ¿cómo ha visto el retorno de Miguel Barbosa a su labor política? ¿Qué significa esto para usted, pues que había, de hecho, pues tomado un protagonismo todavía mayor?

**DP:** Mire, nos devolvió el alma al cuerpo, lo digo sinceramente. Miguel en realidad nunca se fue, ciertamente unos días estuvo fuera,, pero estuvo por teléfono, tomando decisiones, yo le consulte prácticamente todas la decisiones que tomamos.

El estuvo hablando por teléfono con todos los legisladores, legisladoras, él en realidad nunca se fue, pero si su ausencia hubiera sido mayor, sí se hubiera generado un vacío de dirección, que afortunadamente no ocurrió porque estamos viviendo en México momentos aciagos, que se requieren todo el talento, la capacidad y la habilidad de negociación que tiene Miguel.

Yo lo reconozco a él como un buen coordinador, no le conocía, varios no le conocíamos mucho talento que él tiene y la verdad que ha ganado nuestro cariño, nuestro respeto, nuestra consideración.

Ha sido un muy buen coordinador, ha tenido la unidad del grupo siempre como prioridad y para mí significa una enorme alegría y me da mayor fuerza, mayor ánimo, que juntos estemos al frente, porque juntos hacemos un gran poder, una gran fuerza.

Así, sin él o yo, si faltara algún otro compañero, si faltara Isidro, si faltara Angélica, si faltara Alejandro, cualquiera de los compañeros. En el Senado somos pocos en el PRD, pero hemos hecho un grupo de alto nivel, de alta responsabilidad, donde la prioridad para nosotros es el país, exclusivamente servir a nuestro país y eso lo ha puesto en relieve siempre Miguel Barbosa.

Entonces, yo celebro mucho, estamos... en cierta forma nuestro corazón está contento por ese regreso de Miguel y muy tristes por los retos que implica la aprobación de la reforma energética que, por cierto, ayer acordamos junto con Miguel que el objetivo que tenemos al discutir las leyes secundarias es, pues, la transparencia, la rendición de cuentas.

El que logremos controles democráticos por parte del Senado, del Congreso y que haya auditorías a la renta petrolera. En el Artículo... En los transitorios de la reforma energética, se crea el Fondo Mexicano del Petróleo, que es una tesorería paralela creada por Felipe Calderón en 2010, que ahora se legaliza y se convierte en el Fondo Petrolero, pero le dan facultades opacas. O sea, es un fondo que va tener toda la renta petrolera que son más de cien mil millones de dólares, que no va ser transparente, que es opaco, que no aplica la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos ni tampoco aplica la Ley de Entidades Paraestatales y por lo tanto no es auditable.

Esto va a quedar así, nosotros vamos a luchar en estas reformas secundarias para que haya controles democráticos, haya una auditoría en la renta petrolera en tiempo real y puedan establecerse reglas de transparencia, rendición de cuentas.

**GJH:** Dolores, hablando de transparencia y rendición de cuentas, comentabas hace momento que tienen nombres de personas que van a hacer negocio con esta reformas, incluso no sé si entendí bien algunos del Partido Verde, ¿estos nombres ya los han mencionado? ¿Se van a dar a conocer?

**DP:** Están, están ya, pero vamos a hacerlo muy ordenadamente para ser contundentes y que no quede lugar a duda, pero déjame darte un ejemplo, hace algunos, semanas antes de aprobarse la reforma energética por el PAN, el PRI y el Verde, el Partido Verde presentó una iniciativa de ley para crear la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección del Medio Ambiente en Materia de Hidrocarburos.

Y en la Reforma Energética en el adéndum de última hora, de noche, en una negociación oscura se aprobó un transitorio donde a esta agencia, que es propiedad del Partido Verde se le autoriza un presupuesto indeterminado, pero dice: "Para todo lo que requiera (inaudible)" el Partido Verde, es un negocio más del Partido Verde y lo elevaron a nivel de Constitución para que no tenga escapatoria.

Entonces son este tipo de negocios lo que vamos a estar evidenciando, pero puedo mandarle la iniciativa de ley de esta agencia que presentó el Partido Verde, puedo mandarles el transitorio para que quede con toda claridad y contundencia que no es ningún invento, ningún nada.

Es la razón y la real causa que motivó la reforma energética, los negocios, las componendas, el enriquecimiento oscuro de unos pocos a cambio de la pérdida de la mayor riqueza que tiene el país, con lo cual se viene sosteniendo México desde hace 75 años y que después de las privatizaciones ya lo único que quedaba era el petróleo y el gas y ahora se está entregando a la iniciativa privada, a las petroleras extranjeras.

**SS:** Dolores Padierna, gracias por tomar la llamada.

**DP**: Soy yo quien les agradece el espacio, gracias.

**GJH:** Hasta luego, gracias, buenos días.

**SS:** Dolores Padierna es vicecoordinadora del PRD en el Senado.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/01/14**

**HORA: 10:11**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Debe SAT informar de condonaciones fiscales: Encinas**

**Alejandro Encinas,** senador del Partido de la Revolución Democrática, dijo que el SAT deberá informar antes del 31 de enero los resultados del programa Ponte al Corriente, el cual, afirmó, contiene a los contribuyentes que recibieron condonaciones fiscales.

"El propio SAT deberá de informar, antes del 31 de enero de este año, el resultado del programa "Ponte al Corriente" de cuánto se condonó y a quiénes", dijo el senador perredista.

En entrevista con MVS Radio, **Alejandro Encinas** afirmó que los contribuyentes que accedieron condonaciones fiscales "van a ser pocos y todos ellos con intereses vinculados al actual gobierno".

El senador perredista aseguró que no debe "haber manejo discrecional" de la información y dijo que se debe dar cuenta de quiénes son beneficiarios de condonaciones**. agb/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/01/14**

**HORA: 9:08**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Carlos Navarrete: Estrategia del PRD frente a la Reforma Energética**

**Ciro Gómez Leyva, conductor:** Comentábamos ayer: El PRD hizo un llamado, lo hizo **Miguel Barbosa**, para pedir a los diferentes grupos de izquierda que hagan una especie de frente, que vayan juntos en lo que el PRD llama "la defensa del petróleo". Y decíamos al inicio del programa que parecía... Bueno, hablaron de Cuauhtémoc Cárdenas, desde luego, pero también les enviaron mensaje, otra vez, a Morena y **Andrés Manuel López Obrados**.

¿Es así o estoy completamente equivocado, **Carlos Navarrete**, candidato a presidir el PRD? ¿Cómo estás? Buenos días, Carlos.

**Carlos Navarrete, candidato a la dirigencia del PRD:** Ciro, a ti. Gusto saludarte. Y felicidades -antes que nada- por el inicio de este programa extraordinario, ¿eh? Mucho éxito.

**CGL:** Gracias. Muchas gracias, Carlos.

¿Es así? ¿Otra vez a pedirle a Morena a ver si van juntos?

**CN:** En la realidad el llamamiento que mi compañero, el líder de los senadores, ha hecho, Ciro, es un planteamiento de que alrededor de la ruta que hemos trazado, que es la ruta constitucional para enfrentar la reforma constitucional, todos caben y debemos hacer un llamado para que todos participen.

Hemos trazado una ruta en el sentido de que lo que el Congreso aprobó, de acuerdo con sus modalidades y sus normas, puede ser vertido si aprovechamos el propio texto constitucional en su artículo 35, ya sé que hay una polémica al respecto, pero estoy seguro de que la Suprema Corte resolver en su momento la pertinencia de la consulta popular. Y en esta demanda de la consulta popular para que seamos electores en el '15, en 2015, quienes determinen la validez y la viabilidad de la reforma o no todos caben, incluyendo a **Andrés Manuel**, que también han expresado puntos de vista coincidentes con nosotros en materia petrolera.

**CGL:** Pero, entonces, que se suba el que quiera.

**CN:** Sí, por supuesto.

**CGL:** No van a ir ustedes.

**CN:** Fue un llamado para todos.

**CGL:** Es que fue... La verdad, fue bastante humillante lo que pasó en... ¿Qué fue? En diciembre, ¿no?, cuando **Jesús Zambrano** hacía llamados a Morena para que... cuando se estaba discutiendo la reforma energética, para que fueran juntos a las protestas, y **Martín Batres**, el presidente de Morena, decía "Con ustedes no, con los dirigentes no".

**CN:** En realidad no fue **Jesús Zambrano**, Ciro, fue el secretario general del PRD, quien incluso tomó una iniciativa propia para llamar, incluso se convocó afuera del Senado para reunirse con **Martín**, y **Martín** lo dejó plantado. Sí se vio feo eso, evidentemente.

Por eso este llamado de **Miguel Barbosa**, lo asumo, lo entiendo, como un llamado a todas las fuerzas progresistas del país que compartan que la vía de la consulta popular en la más conveniente y que, por lo tanto, llevemos a los mexicanos en una gran campaña este año y el próximo para que en el marco de la elección federal del 2015, ahí, logremos que se instalen las urnas de la consulta popular y que los mexicanos determinen con su voto la ratificación y el apoyo a la reforma realizada actualmente o echarla para atrás, en el entendido, Ciro, de que la resolución que se tome, la decisión que tomen los electores tenemos que aceptarlas todos. Si el pueblo de México decide, los electores deciden con su voto ratificar la reforma, habría que aceptarlo; pero si deciden rechazarla, el Gobierno tendrá que tomar las medidas correspondientes.

**CGL:** ¿Eso en 2015?

**CN:** El 2015, que es la ruta que el PRD ha trazado a propuesta del ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**, por supuesto.

**CGL:** Bueno. ¿Cómo va tu campaña, tu candidatura?

**CN:** Fíjate que en realidad no estoy en campaña formal.

**CGL:** ¿Ya está hecha para la elección? Bueno, sí, no es campaña formal todavía.

**CN:** Pero estoy en un recorrido de reencuentro con mis compañeros del PRD, Ciro.

**CGL:** ¿No hay fecha todavía para la elección?

**CN:** Mira, yo calculo, por los tiempos de partido, que el 15 de febrero se lanzará la convocatoria para elegir consejos, consejos municipales, consejos estatales y el Consejo Nacional. Miles de dirigentes que hay que elegir en todos los niveles, y que la elección habrá de llevarse tres meses después, alrededor del 15 de mayo, y un mes después, en junio, deberá instalarse el Consejo Nacional para elegir presidente nacional, secretario general y Comité Ejecutivo. Es la ruta que yo cálculo que el partido puede tomar.

Pero como esto todavía faltan cinco meses por lo menos, yo he decidido utilizar este tiempo para recorrer el países, reencontrarme con mis compañeros del PRD, y ya llevó 18 estados recorridos con San Luis Potosí ayer, hoy estoy en Querétaro, mañana en Oaxaca, el viernes en Aguascalientes. Entre enero y febrero recorreré todo el país y luego de algunos estados emblemáticos para nosotros como Michoacán, Chiapas, Tabasco, Guerrero, Oaxaca.

Es decir, estoy trabajando con los dirigentes locales, estoy haciendo contacto con los activos partidarios. Me encuentro un partido muy grande en todos los estados sorprendentemente, ¿eh? Estamos llegando casi a tres millones de afiliados al PRD, y en todos los estados estoy teniendo una buena recepción de mis compañeros del PRD, me conocen, los conozco muy bien y creo que estoy construyendo una buena posibilidad de que el Consejo Nacional me elija su presidente.

**CGL:** Bueno, pues lo veremos. Entonces, sin fecha todavía. Calculas que hacía el 15 de febrero podrían salir convocatorias para los consejos, pero fecha de la elección todavía no.

**CN:** Aún no está claro todavía para cuando es, Ciro.

**CGL:** Pues ya deberían tenerla. ¿No, Carlos?

**CN:** Pues mira, si las cosas van como me lo han comentado en el partido, el 15 de febrero se emitiría convocatoria para elegir consejeros, tres meses después se elegirían todos los consejeros en el país.

**MF:** ¡Uy!, mayo, febrero, marzo, mayo.

**CN:** Y en junio estaríamos eligiendo todos los ejecutivos, ¿no?

**CGL:** Hasta junio.

**CN:** Hasta junio.

**CGL:** Bueno, bueno, pues larga campaña Carlos, te hubieras esperado un rato más ahí en...

**CN:** Larga campaña, y con un frío terrible, Ciro, acá. Ayer llegué a San Luis Potosí con tres grados Centígrados de temperatura, imagínate; y ahora aquí en Querétaro con seis.

**CGL:** Bueno. Te hubiera quedado otro rato el Gobierno del Distrito Federal.

**CN:** Pues mira, la verdad es de que este partido es tan grande y tan complejo que hay que visitar todos sus actores, hay que entrar a ver a los regidores de los ayuntamientos, a los dirigentes municipales, a los estatales, a los gobernadores, a los diputados; hay que hablar con mucha gente Ciro. Este partido no se dirige desde un escritorio hablando con dos, tres gentes nada más, es mucho más complejo que eso.

**CGL:** Bueno, gracias.

**MF:** Carlos, nada más una pregunta Carlos, te saluda **Manuel Feregrino**, buenos días. Oye, dices: no está, ¿cómo está regulado?, si es que está regulado el tema de la precampaña, porque algo de lo que se te criticó durante la semana que inició hace unos días es estas casetas donde se ve tu nombre con un nombre de la revista Cambio, ¿no?, que en otro momento fue con el gobernador de Chiapas, ¿pero cómo está regulado eso?

**CN:** Mira, en este momento no hay precampaña, ni convocatoria, ni reglas, ni nada, por eso yo estoy haciendo un recorrido como militante del PRD, sin propaganda, sin nada por el estilo.

Qué bueno que tocas el tema porque me permite aclararlo. A ver, yo ni contraté, ni pedí, ni solicité, ni necesito esa propaganda que hizo la revista Cambio, ¡eh!

**CGL:** Pero no te cae nada mal.

**CN:** No, no, pero no es que me caiga mal o bien, no es correcto porque yo el 20 de diciembre pasado hice una crítica muy severa a la misma campaña que hizo el gobernador de Chiapas.

**MF:** Así es.

**CN:** Lo hice públicamente y dije: no se vale, es un subterfugio, evidentemente.

**MF:** Mismos medios.

**CN:** Parece que no la contratas tú, pero la revista sí contrata espacios publicitarios y entonces haces una "chicanada" en esa materia. Yo no puedo aceptar que conmigo hagan lo mismo. Mi sospecha es que es un "regalito envenenado" desde Chiapas, eh, esa es mi sospecha, (inaudible) el gobernador.

**CGL**: ¿Te parece?

**CN:** Ya le hice una petición formal a la revista Cambio de que le pido que suspenda esa campaña que yo ni pagué ni solicite ni, además, me es útil para nada, porque mis electores para la presidencia nacional del PRD todavía no se eligen, se elegirán hasta mayo y son consejeros nacionales en todo el país.

**CGL:** A ver, ¿cómo que "un regalo envenenado", Carlos, cómo que un "regalo envenenado" del Gobierno de Chiapas? ¿El Gobierno de Chiapas le habría pagado dinero a la revista Cambio para que te diera el mínimo trato publicitario que le dio al gobernador Velasco?

**CN:** No quiero hacer acusaciones que no pueda comprobar, Ciro, pero mi intuición política me dice que, frente a las críticas que el PRD y yo en particular le hice al gobernador de Chiapas por ese despliegue absurdo del primer informe de gobierno y frente al anuncio del PRD de Chiapas de presentar un recurso en el Congreso del estado para exigir información de cuánto costó esa campaña publicitaria nacional, pues 15 días después me la aplican a mí para equipararme con el gobernador.

Y la mera verdad yo no puedo aceptar que me den el mismo trato que a este muchacho gastalón de Chiapas, que en su primer informe coloca una campaña nacional desproporcionada. Y luego me lo aplican a mí sin que yo la pida ni la contrate ni la conozcan ni sepa de nada; pues a qué suena, evidentemente.

**CGL:** Bueno. ¡Uy! Recuerdo muy bien, eh, cuando la reforma electoral del 2007 y recuerdo en otros momentos las críticas tan duras que has hecho tú a medios de comunicación y a políticos que pasan dinero por abajo para, pues para vender espacios, para vender entrevistas.

**CN:** Y lo reitero.

**CGL:** Yo cuando te vi a ti Carlos, con todo respeto yo sí dije: ¡Uy!, Navarrete, le salió caro a Navarrete, eh.

**CN:** La mera verdad, y sé que es una maniobra política, no tengo más elementos para decirlo, no tengo pruebas, no tengo facturas, no tengo nada, pero rechazó categóricamente que yo haya diseñado eso.

Sería una tontería, además, Ciro, eh. A ver, qué sentido tiene colocar, como si el perredismo no me conociera; si no me van a elegir los electores del padrón del IFE, yo necesito hablar con los dirigentes internos del PRD, ahí están mis electores. ¿Qué sentido tendría una campaña de difusión como si no me conocieran en el PRD? No tiene sentido.

Insisto que fue un "regalito envenenado" para tratar de tapar el gasto excesivo desde Chiapas, esa es mi conclusión.

**CGL:** Bueno. Ni un peso diste.

**CN:** Ni un peso, ni una petición, ni nada por el estilo, eh. No tenía conocimiento, Ciro, yo llegué el día 5 de enero a la ciudad con mi familia, regresando de vacaciones, y me encuentro con la campaña por todo...

**CGL:** Y te encuentras por toda la ciudad.

**MF:** Y te saludas tú mismo.

**MI:** ¿Ni siquiera una entrevista?

**CN:** ¿De parte de quién, o por qué, qué paso, quién lo ordenó, por qué? Investigué el lunes y rápidamente caí en la conclusión de lo que había pasado, dije: ya sé de dónde viene.

**MI:** ¿Ni siquiera diste una entrevista, ni telefónica?

**CGL:** No, sí.

**CN:** Ni telefónica ni nada, si ustedes ven la revista, no hay ninguna entrevista, ninguna declaración, nada.

**CGL**: ¡Ah, no hay entrevista! Yo no he visto, ¿entonces por qué sales en la..?

**CN:** Vean la revista, bueno, para que vean.

**CGL**: Yo daba por sentado que era una entrevista. Yo vi la de Manuel Velasco, la de Manuel Velasco eran varias páginas, era una entrevista muy larga y cuando te vi a ti, dije: bueno, pues la de Navarrete...

**MF:** Debe ser igual de larga.

**CGL**: Unas 18 páginas, pero bueno; ¿entonces te pusieron, porque sí?

**CN:** Resulta que no hay ni siquiera una entrevista a la revista, Ciro, ahí gástense sus 20, 30 pesos -no sé cuánto cueste esa revista- para que vean que no hay ni siquiera una declaración ni una entrevista ni nada. Entonces, bueno, pues uno tiene derecho a sospechar, evidentemente, ¿no?

**CGL:** Bueno, vamos, es más, vamos a comprarla ahora para verla. Gracias Carlos.

**CN:** Gracias Ciro...

**CGL**: Entonces tú ni idea, ni siquiera diste entrevista y apareciste por toda la ciudad.

**CN:** Pues sí, pero no me alegra porque he recibido críticas muy severas, con toda razón, por cierto, sólo espero que me acepten esta explicación y acepten que hay jóvenes dinosaurios que gobiernan con mucha juventud, pero con viejas mañas.

**CGL:** Muy bien. Gracias **Carlos Navarrete**.

**CN:** Gracias.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/01/14**

**HORA: 8:18**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Empresas contratadas por México para combatir al narco trabajaban para la NSA**

**Carmen Aristegui (CA), conductora:** Más temprano le informé que le íbamos a presentar -como lo haremos en ese momento- una investigación importante -me parece- porque contribuye a conocer más el tipo de elementos que existen para hablar de un gran andamiaje internacional que ha permitido, pues algunos dirán, de los siglos atrás y esto siempre existido en el tema del espionaje, pero una cosa es hablar del espionaje como una práctica recurrente en las sociedades y en la humanidad -cosa que nadie lo podrá negar-, y otra detenernos precisamente en esta época, precisamente con las herramientas tecnológicas, precisamente con la información de la cual hoy contamos y que durante mucho tiempo -no me atrevería ni siquiera poner un referente- no hemos contado.

Hoy tenemos fenómenos de información -pues sí, queda la palabra- revolucionarios, que son quiebre la historia y que empiezan con WikiLeaks y que empiezan con esta decisión de mostrar también masivamente a la sociedad informaciones diversas que van desentrañando y exhibiendo los entretelones del poder de la potencia más importante del mundo que es los Estados Unidos.

Primero fue WikiLeaks, **Julian Assange** y todo esto que ha significado desde luego una sacudida internacional por conocerse de manera pública lo que embajadores, cónsules, gente de la estructura gubernamental pues reportaba al Departamento de Estado a través de WikiLeaks.

Esta es una primera fase reciente de la historia nueva en materia de información para este mundo y ahora desde luego está esta otra parte que protagoniza **Edward Snowden**, que es el joven que decidió, con el mismo impulso, revelar y entregar información muy grave y muy importante que ha colocado al gigante liderado por **Barack Obama**, los Estados Unidos, contra las cuerdas, porque se ha exhibido de manera muy clara y lo que nos falta por ver, precisamente el conjunto de mecanismos de espionaje y de intervenciones que no han dejado a nadie, prácticamente en el mundo, con la posibilidad de mantener un mínimo de privacidad y de secrecía en sus comunicaciones. Escándalos diversos con tonos diversos como los que hemos visto a lo largo de que se han empezado a revelar estas informaciones.

Este, digamos, es el contexto del mundo, el contexto donde están sucediendo las cosas.

Esta mañana vamos a presentar un trabajo de investigación que ha coordinado nuestro colega Daniel Lizárraga e Irving Huerta, nuestros dos colegas periodistas que han coordinado esta investigación con la muy importante colaboración del equipo de trabajo de este programa y de Noticias MVS con Luis León, nuestro compañero Luis León; con Dolia Estévez, nuestra colega en Washington; con Pablo Giuliano, nuestro colega en Brasil; nuestra querida Sheila Amador; Angélica Melín; Andrés Villa; en este caso Andrés, un joven estudiante del Tec de Monterrey que está realizando sus prácticas profesionales en este equipo y que se suma también al trabajo de investigación de nuestros colegas profesionales.

Es un conjunto de informaciones que, bueno, yo ya pierdo la esperanza, pero lo vuelvo a decir, merecerían algún tipo de respuesta oficial como la que creo que tuvo que haber existido y no existió cuando se presentó la información y un documento oficial del Pentágono en este programa, precisamente que nos habla del establecimiento de un centro de espionaje en la Embajada de Estados Unidos en México.

No me detengo más en ello, ya le informamos en su momento y le mostramos el documento del Pentágono que te fue obtenido gracias a la ley de transparencia y de acceso a la información de los Estados Unidos y que tristemente pues quedó en un trabajo periodístico importante, pero que no generó lo que yo creo que debió haber generado, que es una respuesta mínimamente oficial. Ahí se sabe, se tienen reportes de dónde y cómo puede estar operando en nuestro país los servicios de espionaje, incluyendo las propias instalaciones de la Embajada estadounidense.

Punto y aparte, sobre el mismo tema, **Daniel Lizárraga e Irving Huerta**, buenos días y bienvenidos, gracias por estar aquí, gracias a los dos. Hemos encontrado información sobre dos grandes empresas trasnacionales de nombre Verint y Narus que han aparecido en contrataciones con el gobierno mexicano.

Hasta ahí dejo el adelanto que lo hemos aquí comentado, Daniel, y escuchamos, precisamente, lo que tengan que decir al respecto.

**Daniel Lizárraga, colaborador:** Sí, Carmen, como lo comentabas desde el inicio se trata de estas dos trasnacionales: Verint y Narus, que fueron contratadas -como apuntabas- por el Gobierno de México para combatir a la delincuencia organizada durante los últimos años, concretamente en los dos últimos gobiernos federales y, bueno, realizaron labores de espionaje en nuestro país.

Se trata de dos poderosas e influyentes compañías dedicadas a la fabricación de equipos de intercepción de llamadas telefónicas y de telecomunicaciones que trabajan de cerca, muy de cerca, con la Agencia de Seguridad Nacional estadounidense -la NSA por sus siglas en ingles- identificadas ya- como lo decías más temprano- por Edward Snowden como el eje del espionaje internacional emprendido por el Gobierno de Estados Unidos.

De acuerdo con la investigación realizada por esta primera emisión, Carmen, Verint y Narus llegaron a México como contratistas, fueron contratadas por los gobiernos de México dentro de los propios aparatos de seguridad.

Verint, la más poderosa de estas dos empresas, también hemos dado con datos que apuntan y que comprueban que opera en otros países que han sido blanco del espionaje estadounidense. Si me permites vamos a decir brevemente alguna de las revelaciones que vamos a escuchar más adelante con Irving.

**Irving Huerta, colaborador:** Sí. Buenos días. Algunas de las revelaciones más importantes de este reportaje son las que ya decía Scott Richard, un exanalista de inteligencia del gobierno de Estados Unidos, que reveló hace algunos meses que países como México y Francia fueron espiados a través de equipos que sus propios gobiernos compraron a la empresa Verint y que eran, principalmente -o esa era la idea- para combatir la delincuencia.

El mismo Scott Richard afirmaba que esta labor de espionaje era posible gracias al control de redes telefónicas, principalmente, y de telecomunicaciones en México, por ejemplo, y mediante equipos vendidos y operados por Verint.

Esta trasnacional Verint, que tiene su sede en Estados Unidos, en Nueva York, tiene una filial en México llamada Sogams y que, bueno, aquí en México es para fines comerciales, pero vendió equipo aquí en México para la Policía Federal, para Pemex, para el Servicio de Administración Tributaria, el SAT, y para el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, el Cisen.

Otra revelación es que una de las contrataciones de Verint se hizo desde el Gobierno de Estados Unidos, o más bien operada y pensada desde ese gobierno, en el marco de la Iniciativa Mérida durante el gobierno de Felipe Calderón.

Narus, la otra empresa -que ya mencionaba Carmen y Daniel- asesoró y capacitó a la Secretaría de Seguridad Pública que en el sexenio de Felipe Calderón encabezaba Genaro García Luna con una serie de cursos que venían a dar agentes norteamericanos.

Y otra de las revelaciones es que Verint opera en otros países, como en Brasil, a través de una filial -como en México Sogams- allá en Brasil se llama Sontec.

**CA:** Pues son algunos de los elementos de información que contiene esta investigación que presentamos en este momento de la mañana a continuación.

**DL:** Las dos empresas trasnacionales más influyentes en la fabricación de equipos para espionaje que se convirtieron en contratistas de los últimos gobiernos mexicanos para combatir al narcotráfico también colaboraron con Estados Unidos para espiar a los presidentes de la república mexicanos, a sus gabinetes y a la población en general.

Se trata de Verint y Narus, dos compañías que han trabajado con la Agencia de Seguridad estadounidense, la NSA, de la que Edward Snowden filtró información de sus actividades de espionaje contra ciudadanos de todo el mundo.

Escuchemos a continuación un promocional de esta trasnacional Verint:

*Insert: "Verint, soluciones de localización móvil. Extrae información precisa de ubicaciones de redes celulares para rastrear objetivos en tiempo real, analizar las rutinas y generar alertas geográficas de movimientos sospechosos.*

"Verint, soluciones de inteligencia web, recolecta y transforma grandes volúmenes de contenido de códigos abiertos Web en información significativa y estructurada".

Scott Richard, antiguo analista de inteligencia del gobierno norteamericano, reveló a TV Press, una televisora iraní, que países como México y Francia supieron del espionaje en su contra ejecutado a través de los equipos comprados a Verint.

***Insert de Scott Richard:*** *"La Oficina Internacional de Narcóticos y Aplicación de la Ley sometió a licitación el establecimiento de los sistemas en México y la empresa que ganó la licitación para esta implementación, en particular en Francia y en México, fue una empresa llamada Verint, un fabricante de sistemas de vigilancia en las industrias de video y telecomunicaciones.*

"Muchas veces se trata de una cuestión unilateral, ellos eligen cuándo quieren publicar la información y también cómo y cuándo ir tras individuos específicos.

"Estos países estaban muy conscientes de que estaban siendo vigilados y que estaba siendo instalado este equipo. La gente como Carlos Slim está muy involucrada con la industria de las telecomunicaciones de América Latina y es bien recibida en estas tecnologías por varias razones.

"Mucho de esto tuvo que ver con el rastreo de criminales dentro de sus propios países, pero al mismo tiempo puede que no hayan sido conscientes de que los estadounidenses utilizarían esta tecnología para perseguir a figuras políticas que no estaban en posiciones de corrupción y el uso de tales comunicaciones el beneficio de los intereses de Estados Unidos".

Verint fue creada por los servicios de inteligencia de Israel, su auge vino tras los ataques a las Torres Gemelas en septiembre de 2001. Verint tiene una oficina en México ubicada sobre la avenida Reforma y distribuye sus equipos a través de la compañía Sogams. Noticias MVS buscó una entrevista en esa oficina, pero no hubo respuesta.

**IH:** A través Sogams de vendieron equipos de espionaje a la policía preventiva, Pemex, al Servicio de Adminstración Tributaria, el SAT, así como al Centro de Investigación y Seguridad Nacional, el Cisen, por un monto de tres millones 228 mil pesos.

Desde el año 2002 Sogams instaló sistemas de rastreo, aparatos de interconexión, relojes de pared y relojes en mano con videocámaras, así como consolas para controlar llamadas telefónicas. Algunos de esos contratos pasaron de un gobierno a otro y durante esos años fueron difundidos a cuentagotas por la prensa mexicana sin que, en su momento pudieran, vincularse con el espionaje de la NSA.

Uno de esos contratos, según una copia en poder de esta primera emisión de Noticias MVS, lo firmó el entonces director del Cisen, **Eduardo Medina Mora**, quien ahora es embajador de México en Estados Unidos.

En la visita que Medina Mora hizo a México el 22 de noviembre de 2013 este tipo de noticias le preguntó específicamente sobre los contratos que firmó con estas compañías, pero dijo que no hablaría del tema.

Sogams, S.A. de C.V. se dio de alta en el Registro Público de la Propiedad desde el año 2000, su objeto social es la compra, venta y distribución de equipos de cómputo, comunicaciones y su mantenimiento, sin especificar mayores detalles.

**DL:** Dentro del Cisen existe un sistema de espionaje instalado por Sogams desde el año 2003, el contrato fue por un millón 849 mil 200 pesos, según una copia del mismo en poder ser este espacio informativo, en ese tiempo los contratos se firmaron por la adjudicación directa.

Una vez lanzada la guerra del narcotráfico por el expresidente **Felipe Calderón** y en el marco de la Iniciativa Mérida, la contratación de Verint fue una imposición desde Estados Unidos.

En febrero de 2007 en el sitio web de la administración pública norteamericana se anunció la existencia del contrato 5INLS07M0002 por un monto de dos millones 963 mil dólares para instalar en México equipo capaz de internevir chats, correos electrónicos, llamadas de teléfonos móviles y fijos, y redes internas de comunicación en México, esta noticia fue difundida entonces por el periodista Luis Guillermo Hernández en el diario El Centro.

Pero ése no fue el único contrato, este espacio informativo encontró dos más, en uno de ellos el SINLS06R4024, el gobierno norteamericano manifiesta su interés por comprar sistemas de comunicación que intercepten las llamadas telefónicas. Textualmente dice lo siguiente.

Voz en off: “El sistema propuesto debe cumplir con los siguientes requisitos para la AFI y recepción de llamadas a partir de la red Telmex, través de líneas analógicas, la red Telcel, la red Nextel, la red Unefon, la red Iusacell y el paquete de datos de la red Prodigy.

"Adicionalmente el cliente desea el establecimiento de un centro de monitoreo con capacidad en tiempo real y la reproducción fuera de línea, la decodificación de fax, el almacenamiento de al menos 25 mil horas de toda la información relacionada con la sesión, 30 estaciones de vigilancia, 30 impresoras y localización de celulares".

Sheila Amador, entonces reportera también del diario El Centro visitó las oficinas de esta compañía en Manhattan, Nueva York.

*Insert de Sheila Amador: “Apartada del bullicio, zonas habitacionales y comerciales de Manhattan la matriz Verint Systems se ubica en el número 330 de South Service Road, en Melville New York, llegar hasta allí en taxi toma alrededor de una hora 20 minutos desde Manhattan, no se puede acceder a través del metro o autobús.*

“Las oficinas se pueden apreciar a la derecha detrás de una zona arbolada y un pequeño estacionamiento, de una sola planta y con fachada de espejos el inmueble de Verint Systems se puede distinguir por el nombre de la marca en color azul, colocado en el extremo superior izquierdo visto desde la entrada principal.

"Alrededor seguramente se pueden apreciar grandes corporativos trasnacionales de firmas electrónicas, servicios financieros, envíos de paquetería y cosméticos".

**IH:**La oficina de Sogams en la Ciudad de México está en la colonia San Rafael, uno de los barrios más antiguos y populares en el número 107-B de la calle Manuel María Contreras, es una casa de ventanas sucias, herrajes oxidados y muros desgastados. En la puerta de entrada cuelga un letrero gris de unos 80 centímetros con la palabra Sogams, sobre una hoja de papel pegada a un carcomido muro imprimieron una fecha para señalar el timbre adecuado.

Sogams aparece en las listas de proveedores de los gobiernos de Hidalgo, Sonora y Chihuahua.

El director Jorge Palacio Noriega, quien firmó los contratos con el Cisen, rechazó una entrevista con este espacio informativo.

El pasado 4 de septiembre, el gobierno anunció que abriría una investigación sobre el espionaje en México. La PGR se negó a proporcionar información sobre si Verint y Narus forman parte de esta investigación.

El vínculo precisamente entre Verint y Narus fue reconocido por el propio Cisen desde el 2007 cuando respondió a una solicitud de acceso a la información sobre sus compras en equipos de espionaje. En su respuesta oficial revelaron que Sogams es la única distribuidora en México de Verint.

**DL:** El periodista estadounidense **James Bamford** ha escrito al menos tres libros sobre la NSA, en los que describe cómo esa agencia contrató a dos empresas israelíes para espiar las telecomunicaciones: Verint y Narus.

En una entrevista para Democracy Now, Bamford explicó que con ayuda de esas compañías la NSA instaló cuartos de espionaje en proveedores de servicios de Internet como AT&T, lo que pudo ser el antecedente más cercano al sistema Prison con acceso a servicios como por Google, AOL, Microsoft, Skype, Apple y Yahoo! y que fue revelado por Edward Snowden.

Por otra parte, Narus es socia de la firma Pen-Link, cuyo software fue usado por la Policía Federal desde 2010.

Agentes norteamericanos instruyeron a los mexicanos sobre el manejo de este sistema, de acuerdo con información obtenida mediante solicitudes de acceso de información hechas por esta Primera Emisión.

En 2010, elementos de la Policía Federal, que entonces comandaba Genaro García Luna, recibieron nueve capacitaciones sobre tecnologías de información, dos de las cuales fueron para obtener un sistema de espionaje con capacidad para vigilar cualquier vía de comunicación de uso convencional.

Desde el 2006, Pen-Link concretó una alianza con la trasnacional Narus para ofrecer servicios de software de espionaje. En su sitio de Internet, Verint presume sus filiales por todo el mundo; opera incluso en los países que fueron blanco de espionaje norteamericano como Alemania, Francia, Rusia y Brasil.

**IH:** En Brasil, el corresponsal de Noticias MVS, Pablo Giuliano, encontró que Verint tiene un representante único en ese país -como Sogams en México- llamado Sontec. Sus principales clientes son empresas de telefonía y datos, sobre todo para seguridad, pero su verdadero negocio es proveer de software sofisticado para hacer cumplir mandatos judiciales de intercepción telefónica y seguimiento de actividad digital de personas investigadas por la justicia.

Entre los clientes de Sontec en Brasil se encuentran las compañías telefónicas Oi, Claro de Carlos Slim, la española Vivo de Telefónica, la italiana TIM, además de Embratel y Nextel.

**CA:** Hasta aquí la investigación especial de este espacio de noticias coordinada por Daniel Lizárraga e Irving Huerta y todo lo que el equipo de trabajo que ha llegado a estas informaciones que esta mañana presentamos ante usted.

Temprano también le comenté que habíamos tomado la decisión de invitar y agradezco que acepte la invitación al colega Pedro Miguel, Pedro es parte de la tarea, parte del equipo de trabajo del periódico La Jornada y hay que decir que junto con otros en este periódico, han sido fundamentales no sólo en el seguimiento, sino en el ofrecimiento directo de información sobre estas grandes revelaciones internacionales de WikiLeaks, en un primer momento, dado que La Jornada fue el periódico al que WikiLeaks le ha entregado estas informaciones que hemos conocido a lo largo ya de varios meses.

Desde luego, el tema Snowden ha sido un tema principal para el diario La Jornada y para Pedro Miguel y los colegas periodistas de este diario, y pensamos y pienso que la opinión y el análisis que puede hacer Pedro Miguel como periodista de esto que acabamos de escuchar en voz de nuestros compañeros es muy relevante.

Por eso le agradezco que haya aceptado la invitación, que haya escuchado en nuestro estudio lo que usted ha escuchado en la radio y visto en la televisión en esta emisión de Noticias MVS y poder escuchar Pedro, lo que se pueda decir de esto que es un eslabón, un elemento que nos va sumando cosas para ir entendiendo el tamaño y los mecanismos de estos entretelones de una estructura pues grande, poderosa, que no tiene fronteras, de espionaje a nivel internacional, el caso México y esta hebra de información que nos conduce a empresas, contratos, vínculos e incluso dentro de las propias estructuras gubernamentales a través de asignaciones de este tipo de servicios directamente de los gobiernos.

Lo sabemos de México con estas informaciones, lo sabemos de Brasil que también nuestro colega corresponsal nos ha dado cuenta de contratos en Brasil y en otros lugares del mundo de estas empresas de las que hemos hablado esta mañana.

Buenos días, Pedro. ¿Frente a qué estamos, según tu punto de vista?

**Pedro Miguel, periodista de La Jornada:** Muchas gracias. Bueno, frente a las tripas del espionaje. A mí, en primer lugar, me congratula que estemos avanzando en colectivo escudriñando este rompecabezas y tratando de armar las piezas de esta maquinaria monstruosa que se ha establecido sobre nuestras cabezas en el mundo.

Entonces, yo saludo la investigación de Daniel y de Irving, creo es una muy buena contribución a armar este rompecabezas.

Luego querría poner en contexto el asunto y señalar que estas empresas forman parte de un mercenariato. Los mercenarios son esos guerreros contratados, los que pelean por dinero, ¿no? Son muy viejos, existen en la guerra real y ahora existen en esta guerra virtual, en esta guerra por la mentira y la guerra por la verdad, en la guerra por controlar la información de la gente, en la guerra por ocultar la información, etcétera.

Y quizá no debiera escandalizarnos la existencia de mercenarios que vienen desde la antigüedad, de no ser porque se da en el marco de un proceso de privatización de funciones fundamentales del Estado, en este caso, la inteligencia.

La llamada "comunidad de inteligencia", es decir, los sindicatos de espías en Estados Unidos, ya en los años 90 se escandalizaban por la privatización de la inteligencia que se estaba realizando, por la transferencia de atribuciones del Estado a empresas privadas, que en aquel entonces era básicamente metodológica; hoy, vemos que es tecnológica también y entonces, tenemos una proliferación de mercenarios de la información que venden sus servicios al mejor postor.

El problema de los mercenarios no es que existan, el problema de los mercenarios es que haya quién los contrate, porque cuando se contrata un mercenario, el que los contrata está en un grave problema, porque el mercenario trabaja para el mejor postor y va a vender la información al mejor postor.

Y si desde **Fox** y con **Calderón** y que sepamos con Peña Nieto esto no ha cambiado, ha venido habiendo esta contratación de elementos tecnológicos, que el Estado no domina, que no tiene en sus manos, que se le escapa el funcionamiento, no tiene la menor garantía de que esos mecanismos tecnológicos, los que comercializan Verizon (sic) y Narus, por ejemplo, van a operar para lo que ellos quieren que opere.

**CA:** Para el interés del Estado.

**PM:** Pues sí, pero mira, el resultado es que ahora resulta, ahora nos enteramos que a Calderón y a Peña Nieto les conocen más intimidades que sus propios médicos, pues porque los acabaron espiando a ellos, porque los intereses de estos mercenarios están antes con la NSA, que con México, desde luego, ¿no?

Y la gran fantasía de que ellos, estos presidentes, estos gobernantes mexicanos iban a ser los "big brothers" locales que nos iban a tener a todos vigilados, acabaron siendo ellos los vigilados. Y desde luego, vendieron nuestra privacidad, vendieron nuestra seguridad; la entregaron a Estados Unidos y a este conglomerado de mercenarios tecnológicos.

Es una gran traición de los funcionarios mexicanos a la población de México, porque ellos no tienen ningún control y no tienen ninguna garantía de que esto va a ser aplicado para vigilar a los narcos. Esto puede ser utilizado para vigilar a los opositores, a los disidentes, a los líderes sindicales, etcétera, etcétera.

**CA:** Ese es el alcance de todo esto y- como bien dices- es una ficha de un gran rompecabezas global y desde luego, esto no puede ser entendido sino como el trabajo y las aproximaciones sucesivas de medios como La Jornada, en el ámbito internacional The Guardian, los que ha ido y hemos podido ir contribuyendo con fragmentos, pedazos, fichas de un gran mapa que desde luego la humanidad tiene derecho a saber.

Y digo la humanidad, porque obviamente esto no tiene fronteras, no tiene límite y ha sido exhibido gracias a Snowden, en el caso de los aparatos de espionaje directamente dominados por Estados Unidos y creo que ésta es una tarea muy grande que requiere la concurrencia de todos los posibles en términos profesionales y la propia sociedad o las sociedades debe considerar que éste es un tema de enorme importancia. Es un tema que afecta los códigos mínimos de coexistencia social y de relación de la política, de los poderosos con los ciudadanos; y aquí van en juego, desde luego, muchísimas cosas.

Pedro Miguel, gracias por permitirnos escuchar tu reflexión y tu disertación acerca del alcance de todo esto al haber presentado esta mañana el trabajo coordinado por Daniel, por Irving y por todo este equipo de trabajo con estos elementos que nos conducen, en este tramo de la información, a estas empresas transnacionales, poderosas en espionaje, que han vendido sus servicios -digámoslo así- a autoridades mexicanas que han colocado en Compranet y donde se da información acerca de lo que se paga con dinero público y ahora sabemos que con dinero público se ha incorporado el servicio de estas empresas que tienen estas características.

Pedro, para cerrar.

**PM:** Mira, una reflexión sobre el rompecabezas, el 25 de mayo de 2011, en La Jornada publicamos información de WikiLeaks en un cable que informaba cómo **García Luna** le ofreció a Estados Unidos libre acceso a la inteligencia mexicana.

Y algo que nos había intrigado mucho era por qué no había un gesto de agradecimiento a **García Luna** por parte de Estados Unidos, porque el servicio que **García Luna** a Estados Unidos con esto, era enorme, parecía, ¿no?

Ahora, esta investigación quizá nos lo aclare, es que ellos ya tenían esa información, no necesitaban a **García Luna** para obtenerla, la tenían con sus aparatos estos y sus sistemas que instalaron.

Gracias, Carmen y gracias a ustedes, Irving y Daniel, por su atención.

**CA:** Un abrazo a Pedro Miguel por estar aquí esta mañana en este programa. Gracias, Pedro, por estar aquí.

Nos vamos a una pausa, y bueno, nos quedan ahí preguntas, todas. Primero, de cuántas piezas será este rompecabezas y cuánto llevaremos armado.

Por lo pronto, lo dejamos aquí, esta contribución en lo que corresponde al caso mexicano que conecta también, desde luego, con este entramado internacional.

Para irnos a la pausa no estaría mal recordar algunas de las declaraciones suaves del gobierno mexicano, todas ellas respecto al tema del espionaje internacional y de lo que se ha sabido en torno al espionaje en contra de personajes como **Peña**, **Felipe Calderón** y lo que hasta ahora se sabe.

Después de las revelaciones que inicialmente se dieron a conocer en The Guadian y Der Spiegel sobre la NSA y los espionajes a Calderón y a Peña Nieto, en septiembre, en el marco de la Reunión del G20, en San Petersburgo -se acordará-, Peña Nieto afirmó que **Barack Obama** se había comprometido y así lo dijo, a tomar cartas en el asunto.

¿Dónde estarán las cartas de este asunto? ¿Dónde estará el reporte oficial, algún día de estos sobre el alcance de esas investigaciones que México le pidió a los Estados Unidos y que Peña Nieto, en San Petersburgo, en ese 7 de septiembre le dijo a la prensa que lo acompañaba, que le había prometido tomar cartas en el asunto.

***Insert de Enrique Peña Nieto, presidente de México:*** *"Y como lo había comprometido a partir de una conversación telefónica que habíamos obtenido, y reafirmó en este encuentro personal que tuvimos en este encuentro, el que su gobierno se comprometía a hacer una investigación a efecto de profundizar si tal espionaje se había dado y deslindar responsabilidades en la eventualidad de que éste e hubiese hecho fuera de los marcos legales o fuera de la ley".*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/01/14**

**HORA: 9:45**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Lino Korrodi: Fondo petrolero propuesto por Vicente Fox**

**Carmen Aristegui, conductora:** Déjeme terminar este programa deteniéndome en otro asunto fuerte que tiene que ver con **Vicente Fox,** expresidente de México, con este anuncio que hizo que hizo que está ya juntando o juntó o tiene contactados inversionistas para un conjunto de inversiones en materia petrolera y energética ahora que hay reforma, aunque no hay reformas secundarias, pero ya con la constitucional tiene Fox para convocar dinero.

No ha hecho especificaciones de quién estaría en ese fondo, de cuáles son las características de los que participarían de ese fondo multimillonario que él está promoviendo, ha promovido, según sus propias declaraciones hechas en el rancho San Cristóbal esta semana y de las que nos habló **Miranda Escalona** desde allá.

Me topo esta mañana con la columna de nuestro colega **Enrique Galván Ochoa** en el diario La Jornada, esta columna que se llama Dinero, y me topo con la lectura de una carta que le envió **Lino Korrodi,** el examigo de **Vicente Fox** y el artífice de lo que fue conocido como el grupo de Amigos de Fox, esto que desde luego formó parte del entramado de cosas que ocurrieron para permitir que **Vicente Fox** llegara ni más ni menos que a la Presidencia de México.

Vaya asunto el fondo de Fox, ¿qué dices?

**Lino Korrodi, exoperador financiero de Amigos de Fox:** Yo creo que primero tenemos la responsabilidad como mexicanos, de alguna manera cuestionar, reflexionar sobre un tema tan importante y más que todo tema que tiene que ver con Vicente Fox, con Martha, con la familia, de los hijos de Martha, con alguno de los hermanos de Fox, porque yo creo que en esa medida le estamos dando elementos a este gobierno para que lo que le estamos exigiendo los mexicanos, que acabe con la corrupción y la impunidad, es la oportunidad, hay las evidencias, el gobierno las tiene.

**CA:** En este caso concreto, de lo cual -dices en el texto- no tener la menor duda que ese famoso fondo obviamente es producto de corrupción en la que incurrió Martha operando desde Los Pinos, con su hermano Jorge, en beneficio de sus hijos y algunos hermanos de Fox y de ellos mismos. ¿Por qué puedes decir una cosa de este tamaño asociando el asunto al fondo anunciado por Fox?

**LK:** Porque, mi querida Carmen, cuántos comités hubo en el Congreso, en la Cámara de Diputados investigando a los hijos de Martha con evidencias muy completas, ahí hay toda una historia del sexenio de Fox, de cómo llegó Fox a la Presidencia y de cómo sale hoy Fox a su vida "privada" -entre comillas-, porque sigue dándole vuelo a la jiribilla política, queriendo estar en lo mediático, lo cual ese sido siempre su tendencia, su debilidad o su fortaleza como le quieran llamar.

Hay mucha información, ustedes lo saben, lo sabe la gente, lo saben las autoridades, ahí Fox defendiendo a los hijos de Martha, a Martha, ahí están las evidencias, no estoy diciendo nada nuevo. Hay mucha información, porque además Fox y Martha no ha sido ni siquiera un poco discretos y de respeto a los mexicanos de no ser tan glamorosos, tan excesivos en ese cambio de patrimonio económico que ha tenido Fox, Martha y los hijos de Martha.

Ahora viene Fox, a parte de la marihuana que me parece impresionante, increíble con los valores que había en su familia, resulta que decide entrar a la marihuana que por ahí hice algunos comentarios. Ahora entra a un fondo, Fox, lo digo porque así es, Fox obviamente fue un excelente ejecutivo en Coca-Cola y empezamos de supervisores hasta llegar arriba, que Fox fue director de Coca-Cola, con un reconocimiento, fue excelente candidato al gobierno de Guanajuato, como candidato a la Presidencia, pero como empresario, pero por supuesto, yo lo viví con él, estoy diciendo lo que es evidente.

**CA:** Escribes en la carta: "Ya que muchos de los negocios que operaron los hijos de Martha salieron de Pemex, pero si le agregas en el caso de Fox que está buscando inversionistas, me cuesta trabajo poder pensar qué inversionista le puede tener confianza a Fox para invertir su dinero con la capacidad muy cuestionada de empresario, ya que si bien fue un excelente ejecutivo de Coca-Cola y un buen candidato a puestos públicos, como empresario fue un fracaso ya que los negocios de la familia los quebró y en lo personal, lo digo, que los Amigos de Fox le teníamos que dar dinero para la empresa llamada El Cerrito en la cual manejaba esos negocios y no tenían dinero ni siquiera para pagar la raya, incluso ya como presidente electo teníamos que arreglar la deuda de varios millones de dólares a cambio de un negocio quebrado, la congeladora que no valía ni un millón de dólares, pero se le pidió el favor a un empresario -por razones éticas te reservas su nombre- y fue como se pudo resolver el problema. Podría abundar en el tema lo cual no creo que valga la pena".

Pero a ver, Lino, tú dices, hay elementos y evidencias para hablar de una evolución patrimonial -digámoslo así- de los hijos de Martha y del propio Fox...

**LK:** Brutal.

**CA: ...** y cuando ves que Fox dice: "Traigo un fondo para invertir en el petróleo y la energía", ¿estás sugiriendo, afirmando, intuyendo o qué cosa, de que ese dinero del que estás hablando será parte de ese fondo? ¿O qué nos quieres decir?

**LK:** Yo lo que creo es que como Fox es muy lengua suelta, es muy mentiroso, yo creo que la responsabilidad que tiene el gobierno es que eso que está diciendo Fox sea cierto y sea evidente, pero no por los mecanismos esos que se está acostumbrado a mover el dinero o a lavar el dinero, porque eso creo que en ese sentido este gobierno está haciendo bien su tarea, bueno, pues aquí hay una gran oportunidad, porque ¿de dónde vienen los fondos? Ahí están, Vamos México.

**CA:** ¿Qué pasó con Vamos México?

**LK:** Si se investiga Vamos México, que es algo que se manejó, había evidencias de mucha gente, de muchos empresarios dándole dinero a ese fondo, o sea, dándole dinero a eso que Martha quiso usar incluso para llegar a la Presidencia de la República, digo, eso se comentó, se dijo, acuérdate que hubo un periódico de Inglaterra, El Guardian, no sé cuál realizó una investigación muy profunda sobre el tema y finalmente por lo mismo, por el poder que tiene el Presidente en nuestro país, obviamente eso quedó olvidado, no se siguió investigando, porque obviamente afectaba a Martha, porque Martha fue la que utilizó Vamos México para todo lo que ella bien le convenía utilizar Vamos México.

Yo lo que creo que es conveniente es que ante esas presunciones o esa manera de presumir de Fox que por ayudar a México, Fox no ayudó a México siendo Presidente, siendo la gran oportunidad que había en este país.

**CA:** Ya ni me digas.

**LK:** ¿Tú crees que ahora ande de samaritano creando un fondo con empresarios extranjeros para ayudar ahora con la reforma energética?

**CA**: Pues tiene qué decir con quién.

**LK:** Pero que hay que tener la lupa con todo el aumento posible...

**CA**: ¿Tu llamado esencialmente es al gobierno mexicano sobre ese fondo?

**LK:** Yo creo que al gobierno mexicano, precisamente porque ahí hay una nueva coyuntura, una gran oportunidad de que este gobierno pueda investigar, no lo hizo Felipe que tenía las evidencias, que yo por ahí en una entrevista hice declaraciones al igual que el senador ahorita de Zacatecas, Ricardo Monreal, por ahí incluso fuimos a la PGR, pero así fue y obviamente no pasó nada.

**CA:** **Lino Korrodi**, te agradezco que nos hayas tomado la comunicación aquí.

**LK:** Al contrario, a ti y al público por escucharme.

**CA:** Vaya dedo puesto en que llaga, vaya asunto que coloca Lino Korrodi a esta exposición pública, independientemente de que Vicente Fox tendrá que explicar y decir con más precisión qué tipo de inversionistas ha invitado a ese fondo del que ha hablado muy ampliamente, está es otra parte de la historia que si no se resuelve bien, si no hay investigaciones como debería haberlas en torno a esta serie de señalamientos respecto al presunto enriquecimiento de la exprimera dama y de su entorno y del expresidente, si no hay algo que realmente sea consistente y contundente por parte de las autoridades para saber qué sí y qué no, en términos formales y judiciales y ministeriales, bueno, pues entonces la suspicacia desde luego se desata enormemente y surge esta serie de planteamientos que hacen preguntar de qué estará hecho el fondo de Vicente Fox anunciado en estos días. 16’ 34”, Ma.m.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/01/14**

**HORA: 10:03**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Chiapas, dispuesto a responder sobre publicidad de Velasco**

***Redacción:*** El gobierno del estado de Chiapas se dijo dispuesto a responder por la vía jurídica a cualquier solicitud que le sea formulada por la autoridad competente, en relación con la difusión del primer informe del **gobernador Manuel Velasco Coello.**

Mediante un comunicado, la administración estatal se pronunció a favor de que sea a través de las instancias correspondientes, donde se dé cauce al tema, luego de la denuncia que presentó el PAN ante el Instituto Federal Electoral (IFE) por presuntas irregularidades en la contratación de publicidad.

De esta manera, indicó el gobierno chiapaneco, refrenda su compromiso de seguir sujetando todos sus actos conforme a derecho y reiteró que seguirá manteniendo una relación de respeto con todas las fuerzas políticas**. agb/m**



Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Necesario que en este mes legislaturas locales avalen Reforma Político-Electoral: Anaya**
* **Con o sin Pacto se desahogará agenda legislativa ordinaria: Anaya**
* **Son estudiantes víctimas de cerrazón de la CNTE, opina diputado**
* **En 2014 se sentarán las bases para un país moderno: Gamboa Patrón**
* **Condiciona PAN apoyo a legislación secundaria sobre energía**
* **Mariana Gómez pide la renuncia de Madero**
* **Devolveremos la paz a los habitantes de Michoacán: Osorio Chong**
* **Lista de deudores, incentivo para cumplir: Videgaray**
* **Adelanta Sener cambios a 23 leyes tras Reforma Energética**
* **Llama PRI a partidos a seguir negociaciones para lograr acuerdos**
* **Repudia PRD las exenciones fiscales decretadas por EPN**

**08 de enero de 2014**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/01/14**

**HORA: 14:20**

**NOTICIERO: Antena Radio**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 107.9 FM**

**GRUPO: IMER**

**Necesario que en este mes legislaturas locales avalen Reforma Político-Electoral: Anaya**

**Claudia Téllez, reportera:** En el marco de la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, diputados y senadores del PAN, así como del PRI, integrantes de esta Comisión Permanente, hicieron un llamado a los congresos de los estados a fin de que agilicen el análisis y la aprobación de la Reforma Político-Electoral, debido a que hasta el momento sólo seis legislaturas han avalado estos cambios.

El coordinador del PAN en el Senado, **Jorge Luis Preciado**, advirtió que su partido no entrará al análisis de las leyes secundarias en materia energética si no se avanza en ese tema. Consideró que habrá resistencia en algunos congresos, pero expresó su confianza en la palabra que comprometieron los partidos y el Gobierno Federal en el Pacto por México, para que esta reforma se apruebe en tiempo y forma a fin de que se aplique en los procesos electorales federal y locales del 2015.

“Hay que recordar que la Reforma Energética está a nivel constitucional, todavía faltan las reformas secundarias. Entonces, nosotros no estaríamos en condiciones de ir absolutamente a ninguna reforma secundaria en materia energética, si antes no se nos da la garantía que la Reforma Político-Electoral esté aprobada en todos los estados o por lo menos en 16 estados de la República.”

**Reportera:** En tanto, el coordinador del PRI en el Senado de la República, **Emilio Gamboa**, destacó que su partido cumplirá con su compromiso asumido en el Pacto por México. Destacó que esta Reforma Político-Electoral ya fue aprobada y que solamente falta que se apruebe en congresos locales. Además se comprometió a platicar con los líderes del PRI en cada uno de los congresos que faltan para que en estos días se apruebe.

Por su parte, el presidente de la Comisión Permanente, el panista **Ricardo Anaya**, destacó que es necesario que en este mes las legislaturas de los estados avalen esta minuta, para que sea promulgada e inicien la elaboración de las leyes secundarias cuyo plazo legal es el último día de junio. **Duración: 02’10”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/01/14**

**HORA: 15:05**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**Con o sin Pacto se desahogará agenda legislativa ordinaria: Anaya**

***Notimex:*** El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Ricardo Anaya Cortés**, estableció que el próximo periodo ordinario de sesiones que iniciará en febrero tiene una agenda muy importante que se deberá desahogar en tres meses "con pacto o sin pacto", pues la discusión de estos temas se tendrá que dar en el Congreso de la Unión.

Dio a conocer que entre los temas a discutir en los próximos 90 días en el Palacio Legislativo de San Lázaro se encuentran el Código Nacional de Procedimientos Penales el cual ya fue aprobado por el Senado de la República y está pendiente su discusión y en su caso aprobación en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

También la reforma constitucional que crea la Comisión Anticorrupción que ya fue acordada por la colegisladora y que ya fue recibida en la Cámara de Diputados, de tal forma que esta propuesta que implica la creación de este órgano que va a sustituir a la Secretaría de la Función Pública.

Otro de los temas centrales que será abordado en los trabajos del próximo periodo ordinario de sesiones es toda la legislación secundaria, tanto en materia de telecomunicaciones como la energética.

"Esos serán dos de los grandes pendientes para ambas cámaras durante los próximos tres meses", apuntó.

En conferencia de prensa, indicó que otro asunto que se encuentra dentro de la agenda legislativa es la ley de consulta popular la cual ya fue aprobada por diputados. "Será un pendiente a discutir y, en su caso, ser votado en la Cámara de Senadores", agregó.

La legislación secundaria en materia electoral, dijo, será también un tema muy importante, aunque hay que recordar que no se podrá entrar al análisis de esa legislación en tanto no resulte aprobada por las legislaturas de los estados la reforma constitucional y haya sido hecha la declaratoria de validez.

Todo el tema relativo a la legislación secundaria en materia político-electoral, agregó, será también pendiente importante para el próximo periodo de sesiones.

Está pendiente, prosiguió, el nombramiento del contralor del IFETEL. Será, sin duda, un tema en el que también estaremos concentrados, ya que se debe recordar que a finales del periodo ordinario pasado se aprobó en Cámara de Diputados una reforma a la Ley Orgánica para establecer justamente el procedimiento que permita nombrar a este servidor público, indicó.

Hizo notar que esta reforma se encuentra en la colegisladora y una vez que fuera aprobada por los senadores, podríamos entrar a la designación de este funcionario.

El legislador de Acción Nacional explicó que todo lo relativo al nombramiento de los consejeros electorales que, a su vez, está sujeto a la aprobación de la Reforma Político-Electoral que crea el Instituto Nacional de Elecciones y que daría paso al nombramiento de los integrantes de este nuevo órgano.

Esto, subrayó, sin duda son algunos de los temas más importantes que se estarán abordando a partir de febrero.

Consideró que el Pacto por México ha sido un gran facilitador de acuerdos que permitió reformas profundas, históricas durante el pasado periodo ordinario de sesiones.

Lo que debemos subrayar, enfatizó, es que "con o sin pacto la discusión seria de los temas que interesan al país continuará en el Congreso de la Unión y, por supuesto, en la Cámara de Diputados"**. agb/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 8/01/14**

**HORA: 18:10**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Son estudiantes víctimas de cerrazón de la CNTE, opina diputado**

***Notimex***.- Los estudiantes de primaria no deben pagar las consecuencias por la cerrazón de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que nuevamente deja sin clases a miles de alumnos en Oaxaca, afirmó el legislador **Ricardo Astudillo**.

El vicecoordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados calificó de acertada la decisión de las autoridades capitalinas de levantar las carpas vacías de los maestros disidentes en el Monumento a la Revolución.

Criticó a los mentores de la CNTE por tomar represalias contra el alumnado, actitud de gente intolerante que no tiene voluntad de entablar el diálogo o la negociación para solucionar sus demandas.

"Quieren vivir a costa de los ciudadanos que pagamos impuestos y contribuimos al pago de los sueldos que reciben los maestros disidentes, quienes prefieren vender sus chácharas a establecer un diálogo objetivo y justo que resuelva sus demandas y así regresen a sus lugares de origen a ponerse a trabajar", expuso.

El diputado reiteró que los alumnos no tienen la culpa de la cerrazón del magisterio disidente, que no tiene cara con qué reclamar al gobierno, luego que se descubrió que las carpas estaban vacías, porque se habían regresado a sus comunidades a pasar las fiestas de fin de año.

Recordó que desde agosto de 2013, cuando llegaron los disidentes al Distrito Federal para protestar contra la reforma educativa, provocaron que el comercio establecido en la ciudad perdiera más de 100 millones de pesos, de acuerdo con datos de la Cámara de Comercio en Pequeño.

En ese sentido, llamó a los dirigentes de la CNTE a reiniciar el diálogo con las autoridades y que clarifiquen sus demandas en el marco de la reforma educativa, pero sobre todo a no perjudicar el ciclo escolar de miles de alumnos que no tienen clases, "porque ellos se encuentran en un plantón que ya no tiene razón de ser".

Astudillo Suárez reiteró que el comercio establecido en la zona del Monumento a la Revolución no puede iniciar el año con pérdidas por la cerrazón e intolerancia de maestros disidentes.

Finalmente, advirtió que de no retirar el "plantón fantasma" las micro, pequeñas y medianas empresas que ofrecen sus servicios, despedirán más empleados y sufrirán quebrantos económicos. Jam/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/01/14**

**HORA: 16:05**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**En 2014 se sentarán las bases para un país moderno: Gamboa Patrón**

***Notimex:*** El segundo año de gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto** sentará las bases para tener un país moderno y distinto, a fin de generar más fuentes de empleo y un mayor crecimiento económico, afirmó el senador **Emilio Gamboa**.

El coordinador de la fracción priista en la Cámara alta aseveró que en 2014 redoblarán los esfuerzos en todos los niveles, a fin de que la población empiece a sentir los resultados de las reformas estructurales que aprobó recientemente el Congreso de la Unión.

**Gamboa Patrón** aseguró que el compromiso de la actual administración es que el país retome el crecimiento económico lo más pronto posible, a fin de generar más fuentes de trabajo con salarios dignos.

En conferencia de prensa en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el legislador priista mencionó que el Pacto por México es un instrumento político que ha servido tanto al gobierno de la República como a los partidos de oposición.

Con este acuerdo se pudo llegar a acuerdos que hacía mucho tiempo no se lograban en el país. "Hemos reiterado que el Pacto por México no sustituía al Congreso, ni tampoco el trabajo serio y responsable de cada uno de los legisladores", subrayó.

A la pregunta de si las diversas fuerzas políticas creen que ya se agotó el Pacto, el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) comentó que hay que preguntárselo a ellos.

"Creo que fue un instrumento que funcionó en su momento, pero que jamás sustituyó al Legislativo; nosotros hicimos nuestro trabajo serio y responsable en cada una de las iniciativas que ya se convirtieron en leyes, que aprobamos durante el 2013", expuso.

**Emilio Gamboa** comentó que la ley secundaria en materia energética va a tener que contener en blanco y negro cómo se pondrá en práctica la reforma constitucional.

"Con esta Reforma Energética va a bajar el precio de la luz y va a bajar el precio del gas, estamos convencidos de ello. Tenemos que poner en blanco y negro en las (leyes) secundarias qué va a quedar. Esa es la tarea que vamos a tener en el periodo ordinario que inicia en febrero próximo", aseguró.

Sobre la posibilidad de que con la Reforma Energética haya despidos de trabajadores en Petróleos Mexicanos (Pemex), aclaró que en dicha propuesta quedó plasmado el respeto absoluto a los derechos a quienes laboran en esa paraestatal.

Lo que sí habrá son reubicaciones pactadas con el sindicato y no a capricho de la dirección de Pemex, sino a través de un diálogo serio y responsable entre la empresa y la organización gremial, externó.

"No habrá despidos, como se ha dicho que hay despidos masivos en Pemex. Es falso, no ha habido ninguno"; lo que pasa, comentó, es que se están reubicando y se replantea dónde laborarán en la empresa, que se va a fortalecer y modernizar.

"Acuérdense que la paraestatal va a ser la compañía que va a tener el privilegio de escoger qué pozos va a desarrollar, en qué entidades de la República lo va a hacer y con quién, si se necesita asociar, hacerlo", aseveró el senador priista.

**Gamboa** reconoció que la empresa ha cumplido su papel, pero ya no tiene los recursos para sacar el petróleo de aguas profundas; "son inversiones enormes que el sector privado de todo el mundo lo hace en todas partes. Sólo en dos países no había esta posibilidad, hasta Cuba está abierto en eso", expresó**. agb/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/01/14**

**HORA: 16:58**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**Condiciona PAN apoyo a legislación secundaria sobre energía**

***Notimex:*** El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Senado de la República, **Jorge Luis Preciado Rodríguez,** advirtió que no apoyarán reformas secundarias en materia energética, sino existen garantías de que por lo menos 16 Congresos estatales aprueben la Reforma Político-Electoral.

Asimismo, consideró que hay resistencias de algunos Congresos estatales pero existe la confianza en la palabra que comprometieron los partidos y el gobierno federal en el Pacto por México, para que esta propuesta se apruebe en tiempo y forma, a fin de que aplique en los procesos electorales de 2015.

También anunció que la plenaria de Acción Nacional se realizará los días 29, 30 y 31 de enero, y se valoran tres lugares básicamente que podrían ser Cocoyoc, Cuernavaca o probablemente Ixtapan de la Sal.

Dio a conocer que los temas que se abordarán son seis. En primer lugar las tres reformas secundarias en materia de telecomunicaciones, la energética en todas sus modificaciones y, por supuesto, la Reforma Político-Electoral.

"Hacemos un llamado a los Congresos de los estados a que ya no le den tantas vueltas al asunto y saquen de una vez la aprobación de esta propuesta".

"En virtud de que ha sufrido un procedimiento bastante lento y consideramos que debe de salir durante enero, pues a partir de febrero tendríamos que abocarnos a las leyes secundarias", expuso.

Por supuesto, aclaró, hay tres temas adicionales y asumimos el compromiso de sacarlos adelante y ellos son derecho de réplica, la consulta popular y la reforma al Distrito Federal.

"Son seis temas que básicamente nos van a ocupar durante el segundo periodo ordinario de sesiones de este segundo año legislativo, independientemente de que haya algunos otros temas que tienen que salir adelante, como es la trata de personas y seguridad nacional", señaló.

En conferencia de prensa en el Palacio Legislativo de San Lázaro indicó que casi todas las reformas constitucionales que se aprobaron en el pasado periodo ordinario de sesiones ya fueron aprobadas por los Congresos locales y de hecho, están aprobadas la de transparencia y la energética, sólo queda la político-electoral.

Entendemos que es un tema delicado para algunos gobiernos estatales, porque de alguna forma es una propuesta que fue diseñada para cuidar que no se abuse y la democracia que tenemos a nivel federal pueda llegar a las entidades federativas que nunca la han visto, porque las condiciones de competencia en los estados son inequitativas, dijo.

"Por supuesto sabemos qué va a tener resistencias, pero confío en la palabra que dio el Pacto por México, que dieron los dirigentes de los partidos en la que asumió el gobierno federal, en virtud de que se tendría que aprobar la Reforma Político-Electoral para que también fuera aprobada la reforma energética", externó.

Sobre la permanencia del Pacto por México, dijo, es un tema muy interesante tomando en cuenta que dio sus frutos como son las reformas en materia de educación, de transparencia, de deuda, político-electoral, energética, telecomunicaciones, Ley de Amparo y lavado de dinero.

"¿Qué es lo que ha venido sucediendo con el Pacto?", preguntó el panista y dijo, "lo que ha sucedido es que hay quien no le gusta la forma en que se procesan las cosas en el Pacto".

"No es que esté contra los temas, simple y sencillamente está en contra de que afuera de las Cámaras se procesen las iniciativas, las discusiones, las negociaciones y a los legisladores sólo se les utilice para votar", señaló.

Lo que nosotros hemos planteado, es que puede haber dos vías. "La primera es que siga existiendo el acuerdo pero con legisladores que desde el inicio estén en la discusión, en el análisis, en el debate y por supuesto en las votaciones".

O en su defecto, prosiguió, que las Cámaras hagan una agenda común y todos los grupos parlamentarios se pongan de acuerdo en qué temas quieren resolver en los siguientes periodos ordinarios de sesiones.

Si logramos trasladar el Pacto a las Cámaras, va a ser mucho más fácil y va a tener menos resistencia en virtud de que van a ser los legisladores quienes realicen las negociaciones, los acuerdos tanto con los partidos como con el propio gobierno federal, indicó.

"Mi propuesta es que se trasladen las negociaciones del Pacto a las dos Cámaras, a la de Diputados y Senadores, y de ahí se instale una comisión que sea la que le dé seguimiento a todos los temas que podamos acordar entre los grupos parlamentarios", subrayó**. agb/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 08/01/14**

**HORA: 18:26**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Mariana Gómez pide la renuncia de Madero**

***Iván Saldaña, reportero:*** La senadora **Mariana Gómez del Campo** calificó “oportuno” para el Partido Acción Nacional (PAN) que renuncie **Gustavo Madero** de la dirigencia blanquiazul.

Además recordó que, de manera provisional, la presidencia del PAN la puede tomar la secretaria general **Cecilia Romero**, y así no se malinterprete la permanencia de **Madero** en el cargo durante el proceso de votar por un nuevo dirigente.

Sus declaraciones tuvieron espacio en la Cancillería, después de que se reuniera con diplomáticos en calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores para América Latina y el Caribe del Senado de la República, durante la XXV Reunión de Embajadores y Cónsules que termina el próximo viernes.

Detallando más sobre su participación, la senadora pidió que más allá de la violencia, se presente al mundo a un México atractivo para invertir.

Es de resaltar la parte de la seguridad. Nos decían que va mejorando la percepción en el exterior en cuanto a seguridad se refiere, yo espero que esto sea cierto, pero a partir de estas reuniones los embajadores y cónsules hagan lo necesario para que México pueda seguir siendo visto en el exterior como un destino turístico, un destino de inversión”, sostuvo**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/01/14**

**HORA: 15:15**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**Devolveremos la paz a los habitantes de Michoacán: Osorio Chong**

***Notimex:*** El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), **Miguel Ángel Osorio Chong,** subrayó que se devolverá la paz a los habitantes de Michoacán y de otras entidades como Guerrero, en donde aún prevalecen problemas de inseguridad.

Afirmó que se han obtenido avances en la materia, pero no echan "las campanas al vuelo", ya que en algunos estados "por supuesto que todavía tenemos dificultades y tenemos todavía problemas", y una de esas preocupaciones -dijo- es la problemática que se vive en Michoacán.

Durante la firma de un convenio de colaboración entre la Segob, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) y la Procuraduría General de la República (PGR), subrayó: "nos hemos comprometido y por supuesto que lo vamos a hacer realidad, que vamos a devolverle la paz a los habitantes de este estado".

El funcionario federal sostuvo que el gobierno de la República trabaja en la búsqueda de la recuperación de la tranquilidad de la paz en cada rincón del país y en este sentido "hemos venido avanzando de manera muy importante".

Al respecto, señaló que "regiones que antes eran calificadas como inseguras hoy ya no presentan los niveles de violencia que tenían antes", y puso como ejemplo la zona de la Laguna, donde a causa de la violencia que se registraba "no era una nota periodística al mes (sobre la inseguridad), sino dos o tres a la semana"**. agb/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 8/01/14**

**HORA: 19:34**

**NOTICIERO: El Universal.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal.mx**

**0**

**Lista de deudores, incentivo para cumplir: Videgaray**

***Notimex.-*** La publicación de la lista de contribuyentes incumplidos por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) fortalece los incentivos para cumplir con las obligaciones fiscales, afirmó el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray Caso**.

Durante su participación en la XXV Reunión Anual de Embajadores y Cónsules de México, explicó que como parte de la reforma hacendaria, el Congreso de la Unión tomó la decisión de acotar el secreto fiscal.

Ello, dijo, obligó al SAT a publicar en su página en Internet a partir de este año la lista de algunos contribuyentes que tengan o créditos firmes o créditos no garantizados o que no estén localizados por el propio organismo fiscalizador."Esta obligación que hoy existe en México, sin duda fortalece los incentivos para cumplir con las obligaciones fiscales" , destacó el funcionario.

De acuerdo con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) , Videgaray Caso expuso en ese encuentro que esta lista le da elementos a quien realiza comercio para saber que -así como se puede consultar un Buró de Crédito- ahora se puede consultar la página del SAT para ver si una empresa está al día con sus impuestos.

"Y si no, pues a lo mejor no es tan bueno darle crédito o venderle a plazos, por ejemplo", argumentó el titular de la SHCP.

Precisó además que esta es una práctica internacional muy consolidada, ya que otros países tienen la obligación de dar a conocer la lista de contribuyentes morosos con un estándar igual o superior al que ya se tiene en México, entre ellos, Bulgaria, Dinamarca, Ecuador, Grecia, India, Inglaterra, Rusia y Paraguay. Jam/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/01/14**

**HORA: 14:37**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Adelanta Sener cambios a 23 leyes tras Reforma Energética**

***Notimex:*** La Reforma Energética permitirá a México enfrentar el nuevo contexto mundial que implica un cambio de era en el sector petrolero, aseguró el titular de la Secretaría de Energía (Sener), **Pedro Joaquín Coldwell**.

Al participar en la XXV Reunión Anual de Embajadores y Cónsules, el funcionario federal aseguró que gracias a dicha reforma, Petróleos Mexicanos (Pemex) resultará fortalecida como una empresa pública productiva del estado.

De acuerdo con la cuenta de Twitter de Pemex, el secretario de Energía dio a conocer que en la segunda etapa de la Reforma Energética se llevará a cabo la adecuación de 23 leyes secundarias.

En esa reunión, el director de la petrolera mexicana, **Emilio Lozoya Austin**, reiteró que con la Reforma Energética, México mantiene la propiedad total de los hidrocarburos.

Aseguró que gracias a ésta, Pemex tendrá ahora autonomía presupuestal y podrá disponer de su mejor talento humano.

Recordó que la producción histórica de petróleo en México es de 55 mil millones de barriles, aunque actualmente se estima que el país cuenta todavía con 45 mil millones de barriles en reservas totales y otros 114 mil millones en recursos prospectivos.

Expuso que para aprovechar al máximo este potencial, se requieren inversiones por 62 mil millones de dólares anuales en exploración y producción, lo que equivale a casi tres veces la inversión anual que Pemex realiza en exploración y producción.

**Lozoya Austin** indicó que por la Reforma Energética, la disponibilidad de insumos y la magnitud del mercado interno para procesamiento de gas, petrolíferos y petroquímicos se convierten en importantes oportunidades de inversión.

México cuenta con las condiciones ideales para que la industria petrolera crezca aceleradamente y sea detonante del crecimiento económico, agrega Pemex en su cuenta de Twitter**. agb/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 08/01/14**

**HORA: 14:50**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**Llama PRI a partidos a seguir negociaciones para lograr acuerdos**

***Notimex:*** El dirigente nacional priista, **César Camacho Quiroz**, urgió a todas las fuerzas políticas a sentarse a negociar para continuar con los acuerdos que beneficien al país y reiteró que su partido mantiene actitud pacifista.

Luego de reunirse con reporteros de la fuente para partir la tradicional Rosca de Reyes, exhortó a los partidos, cualquiera que sea su denominación, a negociar óptimamente en el marco del Pacto por México.

Planteó que de no ser formalmente dentro de ese mecanismo de concertación, que sea entonces "en los espacios que nos habremos de dar los políticos porque el diálogo es consustancial a la política y el intercambio de impresiones, las mutuas sesiones y el entendimiento son condiciones para lograr acuerdos".

Subrayó que el Pacto por México puede continuar o no, pero lo que no puede dejar de haber es la actitud pacifista, los acuerdos y el intercambio de impresiones para construir aquello que satisfaga a más de un partido.

En ese sentido **Camacho Quiroz** reiteró la actitud decidida del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para que junto con otras fuerzas políticas se llegue a acuerdos, al subrayar que "por encima de los partidos está el país".

Recordó que el Pacto por México contiene originalmente 95 compromisos de los que, a groso modo, se han cumplido dos terceras partes.

Subrayó que el partido tricolor tiene la decisión de honrar todos los compromisos, por lo que quiere seguir con el diálogo, con el intercambio de impresiones y con la construcción de acuerdos.

El líder partidista reiteró que en la medida que haya asuntos pendientes hay viabilidad para que siga habiendo Pacto por México y que "de nuestra parte estamos listos, dispuestos, es más hacemos votos porque todos los partidos involucrados estén en la mesa, porque creo firmemente que se puede disentir, pero no se puede dimitir".

Luego de aclarar que el PRI no ha llevado a cabo acuerdos bilaterales con ningún partido político, **César Camacho** externó que la posibilidad de construir acuerdos nunca se puede dejar de lado.

"Más aún cuando además de un asunto de argumentos son un asunto de aritmética. Más nos vale llegar a acuerdos porque ningún partido político por sí puede impulsar un cambio, ni siquiera en las leyes, menos a la Constitución", aseveró.

Remarcó que por ese motivo "la negociación, el intercambio de impresiones y las concesiones sobre la mesa, de acuerdo con la ley, son condición indispensable para que haya política eficaz".

Por otro lado, en su cuenta en Twitter @CCQ\_PRI **César Camacho** señaló que "2014 inicia para el PRI con los mejores augurios, trabajaremos fuerte para continuar con el éxito alcanzado en 2013".

También agradeció "a los reporteros que cubren las actividades del PRI por su actitud fraterna y siempre dispuesta"**. agb/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 8/01/14**

**HORA: 18:23**

**NOTICIERO: El Universal.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal.mx**

**0**

**Repudia PRD las exenciones fiscales decretadas por EPN**

***Carina García.-*** El PRD repudió que lo que ese partido negoció "por la puerta grande" en la reforma hacendaria, el presidente Enrique Peña Nieto trate de sacarlo "por la ventana" con el decreto por el que dio facilidades fiscales a diversas ramas de la industria nacional.

El líder perredista Jesús Zambrano advirtió que su partido podría promover acciones legales para oponerse a esas medidas, pues beneficiarán a sectores "privilegiados".

Junto con los legisladores del PRD "presentaremos nuestros recursos jurídicos correspondientes, no los compartimos, (y el decreto) no habla más que de una entrega de nueva cuenta a los poderosos y privilegiados de siempre y no le va a aportar ningún bien al país".

No compartimos la decisión del gobierno de Peña Nieto "de que todo lo que logramos incorporar por la puerta grande en la reforma hacendaria del año pasado ahora lo estén queriendo sacar por la ventana y por la parte trasera de la casa fiscal que se construyó", atajó el perredista.

El decreto publicado por el presidente Peña Nieto a fines de diciembre otorgó estímulos fiscales a empresas hoteleras; eliminó el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a productos de alta densidad calórica --por los que ahora sólo se pagará IVA-- y se dieron facilidades de pago a empresas mineras, mientras que se otorgaron compensaciones a importadores de turbosina. Jam/m